



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

PARANÁ, 19 JUL 2018

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el Instituto del Profesorado D-54 "Concordia" del Departamento Concordia, solicita aprobación y reconocimiento del Postítulo "Especialización Superior Docente en Asesoramiento Pedagógico a Instituciones de Educación Secundaria" para el Ciclo Lectivo 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que la referenciada propuesta cumplimenta con los requisitos establecidos en la Resolución N° 1616/11 C.G.E. para la elaboración, presentación, evaluación y desarrollo de los Postítulos docentes que se dictan en el ámbito de los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Entre Ríos;

Que la Comisión Evaluadora de Postítulos ha analizado y valorado el Postítulo presentado, emitiendo dictamen favorable para el mismo en el marco de la normativa vigente;

Que la referida Especialización propone, en tanto instancia sistemática de formación docente, construir un espacio de análisis y reflexión sobre la función de asesoría pedagógica de la escuela secundaria para fortalecer la gestión pedagógica y los procesos curriculares institucionales que promuevan mejoras en las prácticas de enseñanza y en los itinerarios de aprendizaje de los adolescentes y jóvenes;

Que la Dirección de Educación de Gestión Privada ha tomado intervención de su competencia para la viabilización del trámite correspondiente;

Que tomado conocimiento Vocalía del Organismo brinda anuencia para el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Diseño Curricular del Postítulo "Especialización Superior Docente en Asesoramiento Pedagógico a Instituciones de Educación Secundaria" a desarrollarse en el Instituto del Profesorado "Concordia" D-54 de la ciudad de Concordia, Departamento homónimo, que como Anexo forma parte de la presente norma legal.-

**ARTÍCULO 2°.-** Autorizar la implementación del Postítulo aprobado en el Artículo precedente por el término de dos (2) cohortes, a partir del Ciclo Lectivo 2018.-

*Mc.*

///



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

2634

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1902290).-

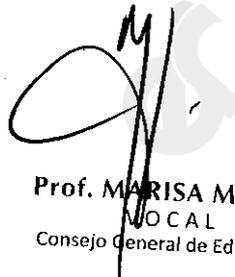
////

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Jurado de Concursos, Dirección de Educación de Gestión Privada, Dirección de Educación Superior, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación de Gestión Privada a sus efectos.-

DN

  
Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. Marta Irazabal de Landó  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos

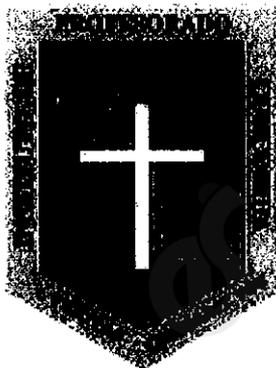


Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-



Instituto de Profesorado  
“Concordia”

PROYECTO

Especialización Superior Docente en  
Asesoramiento Pedagógico a  
Instituciones de Educación Secundaria

Instituto de Profesorado “Concordia” D-54  
Espejo 162 / 0345-4215405  
[secretarioipc@gmail.com](mailto:secretarioipc@gmail.com)  
Concordia, Entre Ríos, Argentina

*ArL*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

### **Datos de la institución responsable**

El Instituto de Profesorado "Concordia" D-54, incorporado a la enseñanza oficial, es una institución de formación docente con más de cincuenta años de trayectoria y una amplia zona de influencia. Fue fundado para responder a la necesidad de formar profesores de nivel secundario y de él han egresado los responsables de la educación de una vasta región que excede los límites de la provincia. Sus graduados también se desempeñan en la docencia de nivel superior.

En la actualidad, ofrece los profesorados en Geografía, Historia, Biología, Filosofía, Lengua y Literatura, Matemática y Psicología; así como la formación de Técnicos Superiores en Comunicación Social.

Desde el año 1992 se ha sumado al desafío de la formación docente continua a través de la Especialización Superior en Ciencias Sociales, la Especialización Superior en Investigación Educativa y dos diplomaturas superiores: en Lenguas Clásicas y Doctrina Social de la Iglesia, en convenio con otras instituciones de nivel universitario.

Actualmente, se está desarrollando la Diplomatura En Enseñanza de la Matemática con Nuevas Tecnologías, en convenio con la Universidad Nacional de General Sarmiento.

### **Diagnóstico de la situación inicial**

La asesoría pedagógica es una tarea fundamental en las instituciones escolares de nivel secundario, y su realización requiere docentes formados. En el nivel superior hay instituciones que forman en el área pedagógico didáctico, pero no hay formación para esta tarea específica. En los últimos años se han creado cargos de asesores pedagógicos en todas las escuelas de nivel secundario, incluso en los ESJA (Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos), y son cubiertos por docentes sin la formación específica necesaria.

### **Objetivos de la formación**

#### ***Objetivo General de la Formación***

La especialización se propone, en tanto instancia sistemática de formación docente, *construir un espacio de análisis y reflexión sobre la función de asesoría pedagógica de la escuela secundaria para fortalecer la gestión pedagógica y los procesos curriculares institucionales que promuevan mejoras en las prácticas de enseñanza y en los itinerarios de aprendizaje de los adolescentes y jóvenes.*

AM



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2634** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

### **Objetivos Específicos**

Se proponen como objetivos específicos que orientarán el proceso formativo:

1. Construir una mirada teórica sobre las instituciones educativas, sus tramas, dinámicas y propósitos, en tanto formaciones sociales, culturales y subjetivas complejas, atravesadas por transformaciones sociales, simbólicas y materiales.
2. Problematizar la intervención de la asesoría pedagógica como una práctica profesional de carácter educativo, ético y político, reflexionando en torno a sus sentidos, posibilidades y limitaciones.
3. Abrir posibilidades analíticas e interpretativas en la identificación de condiciones y problemas en torno a la función asesora.
4. Resignificar la propia experiencia de los participantes como asesores a partir del encuentro con pares y la crítica y confrontación de marcos teóricos.
5. Comprender la necesidad de un conocimiento crítico y reflexivo acerca de los condicionantes que atraviesan las prácticas escolares y, en particular, la docente.
6. Ensayar la producción de dispositivos conceptuales y metodológicos para el análisis de las prácticas de asesoría pedagógica.

### **Justificación en el marco de las normativas vigentes a nivel nacional, provincial y federal.**

La Institución propone, una *Especialización Superior Docente en Asesoramiento Pedagógico a Instituciones de Educación Secundaria*, que se enmarca en los lineamientos de la política educativa nacional y jurisdiccional.

En este sentido, el presente proyecto asume como fundamentos la normativa establecida en:

- ✓ Ley de Educación Nacional 26.026/06, en sus artículos 34, 35, 36 y 37;
- ✓ Ley de Educación Superior 24.521, en su artículo 19;
- ✓ Resolución 30/07 del Consejo Federal de Educación;
- ✓ Ley de Educación de la Provincia de Entre Ríos 9890/09, en sus artículos 50, 51, 52, 53 y 54;
- ✓ Plan Educativo Provincial 2015-2019 de la provincia de Entre Ríos, en el eje "Fortalecimiento de la profesionalización docente".
- ✓ Resolución Nro. 117/10 de Consejo Federal de Educación.
- ✓ Resolución Nro. 1616/11 del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos: Normas para la elaboración, presentación, evaluación y desarrollo de los postítulos docentes. Anexo I.

*Handwritten signature*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

**“2.1. Especialización Docente de Nivel Superior:** postulos que den respuesta a necesidades de especialización en modalidades, orientaciones, roles y funciones que demande el sistema educativo y/o aborden campos específicos de la práctica profesional. La duración mínima será de 400 horas (cuatrocientas) horas reloj como mínimo”.

La especialización procura brindar un espacio de formación sistemática y continua sobre la función de asesoramiento pedagógico en las escuelas secundarias.

La Resolución N° 0504/93 del Consejo General de Educación crea la figura del asesor/a pedagógico/a en las escuelas secundarias y le atribuye las siguientes funciones:

*“...Deberá brindar asistencia sistemática y de asesoramiento integral en todos los aspectos técnicos-pedagógicos, es decir, apoyo teórico-práctico para la construcción conjunta de propósitos y caminos a seguir en el desarrollo del proyecto institucional.*

*Respecto del personal directivo deberá: a) Colaborar en la elaboración de los criterios que orientarán la planificación y evaluación escolar institucional; b) Colaborar en la coordinación de acciones de los diversos sectores que participan en el curriculum.*

*Respecto de las áreas curriculares y equipos docentes deberá: a) Coordinar sistemáticamente el perfeccionamiento y capacitación de los docentes del establecimiento; b) Orientar a los coordinadores de áreas curriculares y docentes en todas las tareas inherentes a la preparación, seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; c) Asesorar a los coordinadores de áreas en el trabajo interdisciplinario, ayudando a que las áreas se conviertan en verdaderos grupos operativos conectados entre sí.*

*Respecto del área de orientación educacional, deberá: a) Ejercer la coordinación del área; b) Coordinar las actividades complementarias o co-programáticas que se organicen en función de la formación integral del alumno; c) Coordinar la tarea del área con la actividad curricular.*

*Respecto del Consejo Consultivo y del Académico, deberá integrar los mismos.*

*Respecto del orientador educacional, realizará tareas específicas vinculadas con la orientación del alumno y el correspondiente asesoramiento a la familia...”<sup>1</sup>*

A partir de esta caracterización de los roles de la asesoría pedagógica, se la puede comprender como una función clave en el proceso de resignificación curricular y de

<sup>1</sup> CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN; Resolución 504/93, Anexo I, Capítulo 1

As L -



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

gestión integral de las instituciones educativas para garantizar trayectorias escolares inclusivas y con prácticas de enseñanza y procesos de aprendizaje de calidad.

Cabe destacar que en el año 1993, la asesoría pedagógica existía solamente en las escuelas entrerrianas con profesor por cargo y, en la actualidad, la gestión en materia de política educativa ha creado el cargo en todas las escuelas del nivel secundario.

La asesoría pedagógica es una función insoslayable en las dinámicas institucionales y, en particular, en los procesos curriculares y se define por el trabajo con todos los integrantes de las comunidades educativas.

El eje a partir del cual es pensada la especialización es la función asesora como una instancia participativa en la construcción del proyecto pedagógico-político de las instituciones desde la perspectiva de la complejidad y la ética del cuidado y del reconocimiento.

De este eje se desprenden dos grandes problemáticas que orientan la organización de la propuesta: el sostenimiento de las trayectorias escolares y la gobernabilidad pedagógica, entendida como gestión integral situada y colaborativa.

Esto implica considerar la necesidad de una formación sistemática e integrada que esté atravesada por las dimensiones epistemológica, curricular, didáctica, ética, psicosociológica y política de la función.

Los pilares que configuran la organización curricular de la especialización y orientan la secuencia de trabajo de los distintos actores de la propuesta son:

- ✓ La asunción de la complejidad, multicausalidad y simultaneidad de los fenómenos y procesos educativos, que requiere de sólida formación en las dimensiones psicológicas, filosóficas, sociológicas, políticas y didácticas de lo educacional;
- ✓ La necesidad de un estudio sistemático, profundo y crítico de la realidad sociopolítica y educativa que permita un posicionamiento desde una perspectiva de totalidad y complejidad que asuma el derecho de todos y todas a la inclusión educativa;
- ✓ El reconocimiento de la enseñanza como una práctica pedagógica, orientada a promover aprendizajes, y como una práctica eminentemente ético-política, que demanda el compromiso genuino con los destinatarios de la misma, que le confieren sentido;
- ✓ La necesidad de lograr, en los especialistas que acrediten la formación, competencias que atañen a los aspectos:

A) Epistemológico: deben comprender y ser capaces de reflexionar sobre los modos de producción y validación del conocimiento científico y, en particular, del conocimiento educativo; así como deben participar en instancias de producción de conocimiento a través de la investigación educativa;



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- B) Disciplinario: deben poseer una sólida formación en el campo disciplinario de las ciencias de la educación;
  - C) Pedagógico-didáctico: es indispensable que posean criterios para planificar, seleccionar, ejecutar y evaluar una serie de estrategias para intervenir intencionalmente en las dinámicas institucionales desde la función que ejercen;
  - D) Psicopedagógico: deben comprender las características del proceso de aprendizaje, sus factores, sus posibles obstaculizadores y las peculiaridades de edad y situación de los sujetos en desarrollo;
  - E) Socio-político e institucional: deben desarrollar la capacidad de articular la macropolítica referida al conjunto del sistema educativo con la micropolítica de las instituciones en las que se desempeñen;
  - F) Vincular: deben ser capaces de generar vínculos que potencien los procesos de aprendizaje colectivo y colaborativo, desde el reconocimiento y la comprensión de las culturas presentes en la escuela, las peculiaridades de sus interlocutores, el cuidado y la justicia en el ejercicio del respeto, la tolerancia, la convivencia y la cooperación.
- ✓ La relación inescindible y dialéctica entre la teoría y la práctica. La práctica educativa debe entenderse como objeto de conocimiento y de reflexión, en sus dimensiones de práctica social, política, escolar y áulica. La reflexión sobre la misma debe nutrirse de sistematizaciones teóricas que permitan y amplíen la comprensión. En este sentido, se planificarán y garantizarán desde el inicio de la especialización instancias de observación, práctica y residencia en el campo educativo, a fin de recuperar la experiencia en terreno de los y las docentes en el análisis de la realidad educativa.
- ✓ El reconocimiento de la importancia crucial de la grupalidad y los grupos en la tarea educativa. La formación docente implica un trabajo en la esfera de lo grupal, pues la situación áulica e institucional en la que se desempeñan es grupal. En este sentido sostiene Cristina Davini:

*"...La tarea docente se ha ido desarrollando en el marco de la actual organización escolar como tarea individual, y aun solitaria. Si bien el docente está rodeado de alumnos, su tarea no se organiza en forma institucional en equipos sino en ambientes áulicos de trabajo individual. La organización del tiempo en la escuela no deja espacios para el trabajo colegiado..."<sup>2</sup>*

<sup>2</sup>DAVINI, María Cristina; (1997), *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires, Paidós, págs. 129-130

ah-



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2634** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- ✓ Una concepción del aprendizaje como (3):
  - A) Un proceso triádico (alumno/a-contenido-docente) e interestructurante que se da entre los sujetos y las estructuras de la realidad, que se relacionan por la mediación docente, cuya función es facilitarla;
  - B) Una interacción alumno-contenido, docente-alumno, alumno-alumno, *en base aldiálogo*, en una comunicación multidireccional y recíproca;
  - C) Un fenómeno que *compromete* simultáneamente lo físico, lo cognitivo, lo afectivo, lo valorativo y lo conductual del sujeto. Cualquier reduccionismo que negara alguna de estas dimensiones supondría un sujeto recortado que, en realidad, no aprendería.
  - D) Un proceso que supone un sujeto activo y crítico y un contenido significativo en sí mismo y para el sujeto con sus peculiaridades de edad y situación;
  - E) Un fenómeno *tan importante en su proceso como en su resultado*;
  - F) Un proceso creativo que requiere una orientación personalizada;
  - G) Un proceso cuyos dinamizadores son el deseo de saber y los vínculos alumno-alumno y alumno-docente, ya que éstos generan la motivación. El aspecto vincular puede obstaculizar o anular el aprendizaje. La inteligencia puede estar atrapada, encapsulada y el sujeto renuncia a aprender y a pensar. La renuncia es una denuncia;
  - H) El sujeto de aprendizaje debe, paulatinamente, desarrollar su propio pensamiento. Esto implica asumir la responsabilidad de la autoría de pensamiento.
  
- ✓ La toma de conciencia de la necesidad de una actitud reflexiva y crítica en el desempeño de la función asesora, que genere espacios de encuentro y trabajo cooperativo, así como el reconocimiento de la necesidad de la formación docente continua.

La propuesta presentada es inédita y no tiene antecedentes en la jurisdicción; tampoco se encontraron ofertas de formación similares en otros Institutos de Formación

---

3 Propuesto a partir de las elaboraciones teóricas de: SENOC; (1987), *El nivel medio*. Buenos Aires, Promae; FERNANDEZ, Alicia; (1987), *La inteligencia atrapada*. Buenos Aires, Nueva Visión; FERNANDEZ, Alicia; (1992), *La sexualidad atrapada de la señorita maestra*. Buenos Aires, Nueva Visión; FERNANDEZ, Alicia; (2000), *Los idiomas del aprendiente*. Buenos Aires, Nueva Visión; AUSUBEL, David; et al., (1981), *Psicología educativa*. México, Trillas; ZUCCHERINO, María; (2000), *Saber y relación con el saber*. Concordia, FCA-UNER, Cátedra de Psicología Evolutiva y del Aprendizaje.

*Ar-*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

Docente ni en el sistema universitario.

Sin embargo, no es el carácter inédito lo que funda la necesidad de la especialización, sino, ante todo, la posibilidad de brindar a los docentes que ejercen la asesoría pedagógica el acceso a un espacio de formación para una función que requiere ser sostenida, fortalecida y repensada en el sistema educativo de la jurisdicción, en vistas a aportar mejoras en las prácticas institucionales de los participantes.

### **Ejes problemáticos que organizan la propuesta.**

#### ***Criterios de organización de la propuesta curricular***

La estructura curricular se organiza en torno a tres ejes transversales de desarrollo simultáneo, que se integran en talleres y seminarios, distribuidos en cuatro cuatrimestres, de dos años de cursado.

El *primer eje* se ocupa de la *gestión pedagógica y curricular* de la escuela secundaria desde la función de la asesoría pedagógica, puesto que la dimensión curricular constituye el núcleo de la tarea asesora. En torno a este eje se organizan los módulos del campo de formación general.

Se plantea una contextualización y lectura de los problemas vinculados al contexto y las dinámicas de las instituciones escolares, en particular, las prácticas docentes y las posibilidades de promover aprendizajes de calidad en los estudiantes.

El *segundo eje* se estructura en torno a las *políticas educativas inclusivas y los derechos humanos* vinculados al análisis, acompañamiento e intervención en los procesos didácticos del nivel secundario, atravesado por la legislación y normativas federal y jurisdiccional. En torno a este eje se organizan los módulos del campo de la formación específica.

El *tercer eje* se estructura en torno a las *políticas de inclusión* y sus posibilidades de concreción en las escuelas a partir de los aportes que realiza la asesoría pedagógica. En torno a este eje se organizan los módulos del campo de las prácticas.

La propuesta curricular se concretiza en cuatro instancias que se retroalimentan entre sí y en la dialéctica de teoría, biografía escolar, trayectorias formativas y profesionales previas de los participantes y las prácticas de intervención en terreno. Las instancias formativas son un taller inicial, tres ateneos y el desarrollo de módulos curriculares, que convergen en el campo de las prácticas de asesoría pedagógica.

El *taller inicial* se propone como un primer encuentro entre los asistentes y los docentes a cargo de la propuesta de formación con el fin de explicitar expectativas, inquietudes y necesidades de formación que permitan el encuentro entre los participantes y una primera reestructuración de la propuesta curricular de base de la especialización.

*Handwritten signature*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

<b>Taller inicial: ¿Desde dónde pensamos y anhelamos la asesoría pedagógica?</b>	
<b>Temas</b>	<b>Ejes problematizadores y prácticas</b>
Encuentro de diagnóstico grupal de los participantes de la especialización Las funciones y las prácticas de asesoría pedagógica: finalidades, funciones, tensiones, posibilidades y limitaciones. Las problematizaciones emergentes de la diversidad.	¿Quiénes somos como asesores? Indagación y conceptualización de intereses y demandas. Emergentes del quiénes somos: Diversidad de biografías escolares y trayectorias formativas y profesionales. Heterogeneidad de contextos. Multi e interdisciplinariedad de saberes Complementariedad de capacitaciones. Rescate de teorías implícitas.
<b>Duración:</b> 6 horas cátedra <b>Participantes:</b> todos los docentes inscriptos y todo el equipo docente a cargo de la especialización.	

Los *ateneos* tienen por objetivo la presentación y socialización de producciones individuales y grupales para el análisis de casos reales orientados por los aportes teóricos y las experiencias de los participantes en terreno. Son instancias de participación y producción de informes de carácter obligatorio al cierre de cada cuatrimestre de cursado.

Los ateneos propuestos son:

<b>1er. ateneo: <i>El análisis institucional</i></b> Presentación de un caso de diagnóstico institucional a partir de los aportes de diversas disciplinas y problemas que convergen en la reflexión sobre la escuela secundaria: antropología, filosofía, ética, historia, sociología y didáctica.	Integración de contenidos y recorridos bibliográficos de los módulos del primer cuatrimestre aplicados al estudio de un caso particular propuesto y elaborado por cada participante. <b>Duración:</b> 8 horas cátedra. Presentación de informe breve del caso y socialización ante los participantes y docentes.
<b>2do. ateneo: <i>El análisis de las prácticas</i></b>	Integración de contenidos y recorridos

Ar



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

<p style="text-align: center;"><i>de enseñanza</i></p> <p>Presentación de un caso de análisis de las prácticas de enseñanza, integrando los aportes de las didácticas del nivel secundario y las teorías del aprendizaje.</p>	<p>bibliográficos de los módulos del segundo cuatrimestre aplicados al estudio de un caso particular propuesto y elaborado por cada participante.</p> <p><b>Duración:</b> 8 horas cátedra.</p> <p>Presentación de informe breve del caso y socialización ante los participantes y docentes. Elaboración de un dispositivo de análisis y asesoramiento de prácticas de enseñanza.</p>
<p><b>3er. ateneo: Estrategias de intervención desde la asesoría pedagógica</b></p> <p>Presentación de un caso de intervención de asesoría pedagógica en algunos de los ámbitos de injerencia a partir de los aportes de diversas disciplinas que integran el campo de la formación general y específica.</p>	<p>Integración de contenidos y recorridos bibliográficos de los módulos del tercer cuatrimestre aplicados al estudio de un caso particular propuesto y elaborado por cada participante.</p> <p><b>Duración:</b> 8 horas cátedra.</p> <p>Presentación de informe breve del caso y socialización ante los participantes y docentes. Elaboración de un dispositivo intervención de asesoría pedagógica en algunos de los ámbitos de injerencia que le competen.</p>

El desarrollo de los *módulos curriculares* se propone como espacios de formación sistemática y de estudio de enfoques y marcos teóricos que permitan interpretar, analizar y problematizar las prácticas de asesoría y las prácticas educativas de la escuela secundaria. En los incisos b, c y d del presente apartado se explicitan los campos de formación y los alcances de contenidos y bibliografía sugeridos.

El trabajo final integrador se propone como una instancia de convergencia de todo el trayecto formativo que prioriza la integración entre aportes teóricos y experiencias en el terreno, a fin de producir no sólo estrategias de intervención desde la función de asesoría, sino también la producción de conocimiento en un área donde existen grandes espacios de vacancia teórica.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

### *Articulación entre ejes*

La gestión pedagógica y curricular plantea los campos en los que se basa la institución escolar, sus actores y sus tareas. Estas definiciones básicas y estructurantes se ponen en juego en la especificidad de las actividades de los AP, es decir en el Asesoramiento Pedagógico (Eje 2), en cada área curricular en que se despliegue la enseñanza (Problemáticas didácticas del nivel).

Así también la gestión pedagógica y curricular (Formación general) diseña la evaluación tanto en el nivel macro (PEI, PCI) como en las áreas curriculares (Eje 2).

Por último, en el nivel de la práctica (Eje 3) se “materializa” lo diseñado en intervenciones en terreno. El AP lleva a cabo en una institución real lo que analiza y diseña en los ejes 1 y 2. El eje 3 concreta lo proyectado en los dos anteriores.

### *Campos de formación de la especialización*

La formación ofrecida a los docentes se organiza en torno a tres campos que convergen en la especialización para la asesoría pedagógica:

- ✓ **Campo de la formación general:** se propone reflexionar y sistematizar conocimientos y competencias para el análisis de los fundamentos de los procesos educativos en sus dimensiones filosófica, antropológica, histórica, sociológica y psicológica. En tanto formación general, permite lograr un marco desde el cual pensar los problemas propios de la asesoría pedagógica en el contexto de la escuela secundaria actual;
- ✓ **Campo de la formación específica:** se propone formar competencias orientadas hacia el análisis de la función asesora y la construcción de estrategias de intervención ancladas en los problemas didácticos propios de la enseñanza de las disciplinas y/o áreas curriculares del nivel secundario;
- ✓ **Campo de las prácticas:** aquí convergen los campos antes mencionados para permitir, a partir de la confrontación de las biografías escolares de los participantes, sus trayectorias formativas y profesionales y los aportes teóricos recorridos en la especialización en vistas a elaborar una propuesta de intervención de asesoría pedagógica que vehiculice una estrategia de inclusión educativa para la escuela secundaria.

*Handwritten signature*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 2634 C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-



### **Metodología de Trabajo**

La metodología se basará principalmente en la elaboración de proyectos (académicos, didácticos, de investigación educativa y de acción) referidos a los diferentes aspectos y problemas de la asesoría pedagógica. Se atenderá a un proceso de producción que a la vez resulte altamente formativo para los cursantes. Se inicia un fuerte debate conceptual que se refiere a las finalidades y tipos de acciones, así como a la fuente de los problemas cotidianos a tener en cuenta en la elaboración de los marcos teóricos. A los efectos se considerarán los principios epistemológicos y metodológicos desarrollados en los espacios respectivos.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

Se partirá de una dinámica que permita el rescate de saberes y experiencias, biografías escolares, trayectorias de formación y de prácticas profesionales en la función, para ordenar las acciones en torno a la reflexión sobre las prácticas en las escuelas en que se desempeñan y para conformar los perfiles docentes de los destinatarios.

Se presentará un ámbito de reflexión, proyección y acción que resulte integrador de todas las propuestas del plan, que se concretan en el desarrollo de proyectos grupales e individuales en coherencia, consideramos el método, en su pluralidad, como un factor relacionante de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En los encuentros presenciales, de acuerdo con la estructura curricular adoptada: espacios, talleres y seminarios, trabajamos con materiales previamente seleccionados y/o elaborados por docentes y/o cursantes, de tratamiento obligatorio, con instancias de exposición, discusión y debates, respuestas de consignas propuestas y puestas en común. Trabajos con matrices de análisis selección de temas y definición de objetos y problemas.

Se trabajará con estrategias y técnicas acordes con talleres y seminarios, que a su vez, posibilitan de por sí, la consulta a especialistas, idóneos y/o informantes clave y la apertura al trabajo de campo y a la utilización crítica de distintas fuentes y formas de representación, lo que resulta específicamente pertinente con la naturaleza del proyecto. Presentación de informes y devoluciones.

En las instancias no presenciales los cursantes trabajarán con materiales de estudio elaborados por profesores, coordinadores y/o expertos, que incluyen: documentos y bibliografía específica, seleccionados y/o elaborados, mapas y otras representaciones visuales y auditivas, consignas, orientaciones para la auto evaluación y controles reiterados y bibliografía general. Realizarán distintos trabajos en terreno, con el uso de técnicas y/o instrumentos adecuados a cada caso, con vistas a la producción de diseños, proyectos, informes y el trabajo final.

La modalidad semipresencial supone actividades extraclases. La formación se completa con actividades realizadas en sus lugares de trabajo, así como también con la asistencia a congresos, jornadas y talleres.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	
De los docentes	De los asistentes
Exposiciones Coordinación de debates y talleres Tutorías de trabajos Asesoramiento Evaluación	Participación activa en los módulos, taller y ateneos Asistencia a eventos especiales Asistencia a los monitoreos Actuaciones significativas Elaboración de trabajos Aporte de experiencias significativas y

*Handwritten signature*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
De los docentes	De los asistentes
Selección bibliográfica Producción de proyecto de acción Elaboración de consignas de trabajo Producción de materiales Provisión de textos Evaluación de proceso y de resultados.	Lectura bibliográfica Análisis de propuestas y transferencias oportunas a sus contextos educativos Elaboración de casos para los ateneos Preparación de informes de avance Producción de informe de trabajo final integrador.

**Estructura Curricular. Ejes de contenidos. Bibliografía. La carga horaria.**

Los módulos se desarrollarán en cuatro cuatrimestres de dieciséis semanas cada uno, con la siguiente distribución y carga horaria:

1er. CUATRIMESTRE	A <sup>3</sup>	B <sup>4</sup>	3er. CUATRIMESTRE	A	B
Antropología y Filosofía de la Educación	3	32	Problemas Didácticos del Nivel Secundario II	3	4
Problemáticas Históricas y Sociológicas de la Educación Argentina	3	32	Asesoramiento Pedagógico II	3	4
Enfoques Didácticos Contemporáneos	3	48	Evaluación Educativa		8
Análisis Institucional y Gestión Escolar	3	48			4
					8
Total de módulos	4	--	Total de módulos	3	--
Total de horas cátedra	12	19	Total de horas cátedra	9	1
Total de horas reloj	8	2	Total de horas reloj	6	4
		12			4
		8			9
					6
2do. CUATRIMESTRE			4to. CUATRIMESTRE		
Abordajes de los Procesos de			Educación y TICs	3	4

<sup>3</sup> Carga horaria semanal expresada en horas/cátedra

<sup>4</sup> Carga horaria total por cuatrimestre de 16 (dieciséis) semanas de trabajo, expresada en horas/cátedra



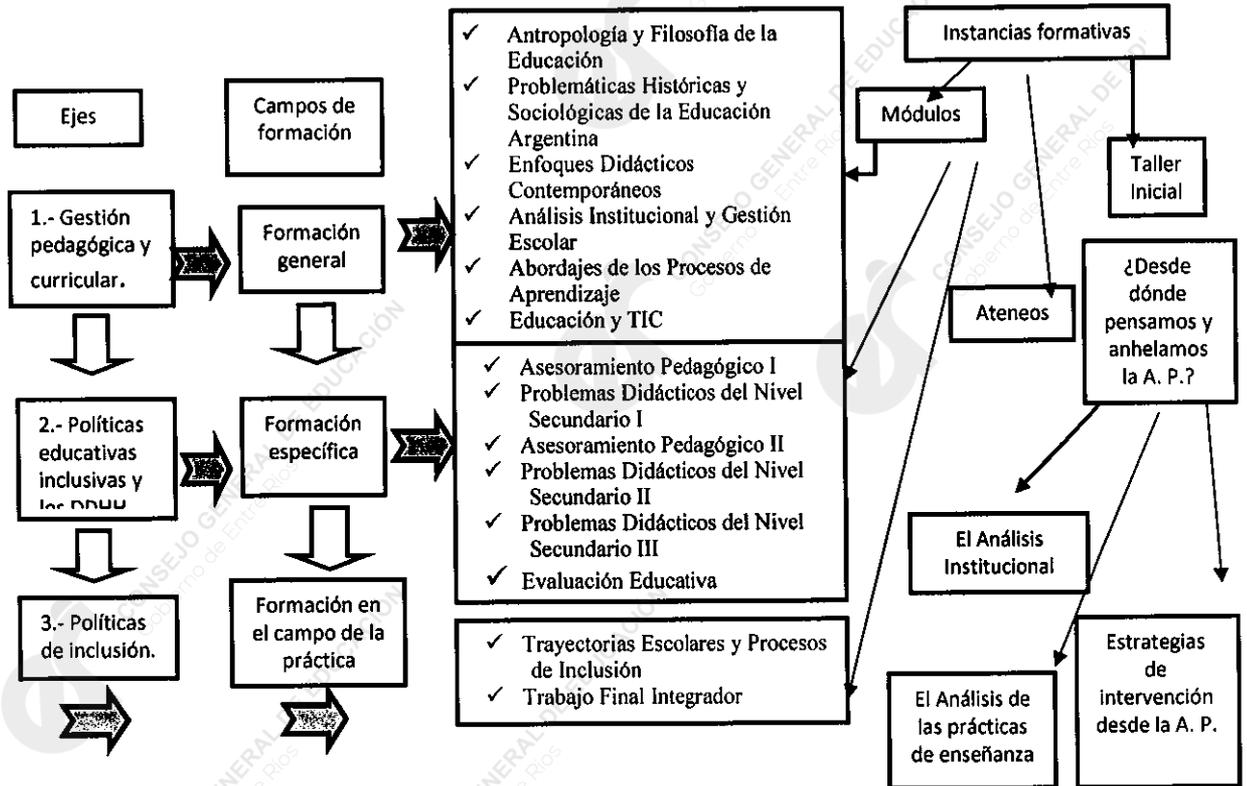


Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

# 2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-



ca<sup>4</sup>



***Recorridos conceptuales y bibliográficos sugeridos por módulos***

Los módulos se organizarán y reestructurarán, progresivamente, en función de los requerimientos de formación que planteen los asistentes.

Se prevén como instancias en las cuales se indagarán necesidades, expectativas e inquietudes la realización del taller inicial y los ateneos de cierre de cuatrimestre. Esta información será registrada por los docentes a cargo de la especialización, quienes luego la sistematizarán a efectos de resignificar los recorridos conceptuales y bibliográficos de cada módulo.

La propuesta tentativa para cada módulo se especifica a continuación.

**Antropología y Filosofía de la Educación**

La problematización filosófica de la educación. La educación como proceso subjetivo y social. El fin de la educación.

El problema del sujeto. Perspectivas de análisis. La crisis de la idea moderna de sujeto. Educación y conocimiento en la perspectiva de la complejidad.

El problema ético-político como constitutivo de la educación. Tensiones en torno al concepto de 'autoridad pedagógica'.

Reflexiones sobre el concepto de cultura. Cultura y relaciones sociales. Desigualdad social y diversidad cultural: tensiones conceptuales en el análisis antropológico de problemáticas educativas.

APPLE, M; (1987), *Educación y poder*. Barcelona, Paidós

ARENDRT, Hanna; (1996), *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, Península

ARRIARÁN, S.-SANABRIA, J.R.; (comps); (1995), *Hermenéutica, educación y ética discursiva*. México, Universidad Iberoamericana

BALL, S.J; (1996), *Foucault y la educación*. Madrid, Morata

CARR, W; (1996), *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Madrid, Morata

COLOM, A.J; MELICH, J; (1994), *Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación*. Barcelona, Paidós

CULLEN, C.; (1997), *Crítica de las Razones de Educar. Temas de Filosofía de la Educación*. Buenos Aires, Paidós

DE ALBA, Alicia; et al; (1998), *Posmodernidad y educación*. México, UNAM

DE ZAN, Julio; (2004), *Panorama de la ética continental contemporánea*. Madrid, Akal

FOUCAULT, M; (1980), *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, Gedisa

*Art.*



- MC.LAREN, P; (1993), *Hacia un pedagogía crítica de la formación de la identidad posmoderna*. Paraná, FCE, UNER
- MEIRIEU, Philippe; (1998), *Frankestein educador*. Barcelona, Laertes
- MEIRIEU, Philippe; (2001), *La opción de educar. Ética y pedagogía*. Barcelona, Octaedro
- MEIRIEU, Philippe; (2005), *Carta a un joven profesor*. Barcelona, Grao
- TAMARIT, J; (1994), *Educación al soberano. Crítica al iluminismo pedagógico de ayer*. Buenos Aires, s/d
- ACHILLI, E., (2010), *Escuela, Familia y desigualdad social*. Rosario: Laborde
- AJDUKIEWICZ, K. (2006), *Introducción a la filosofía. Epistemología y Metafísica*. Madrid, Cátedra
- ESTANY, A (2001), *La fascinación por el saber*. Barcelona, Crítica
- GRAVANO, A.: La cultura como concepto central de la antropología. En CHIRIGUINI, M.C., (2008), *Apertura a la Antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana*. Buenos Aires: Proyecto Editorial
- HOUSSAYE J. (2003). *Educación y filosofía, enfoques contemporáneos*. Buenos Aires: Eudeba
- KROTZ: Alteridad y pregunta antropológica. En AAVV, (2004); *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires: Eudeba
- MOUFFE, Ch. (2003), *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
- NOEL, G.; (2009), *La conflictividad cotidiana en el escenario escolar. Una perspectiva etnográfica*. Buenos Aires: UNSAM
- NUSSBAUM, M. (2010) *Sin fines de lucro*. Madrid:Katz editores
- OAKESHOTT, M. (2009), *La voz del aprendizaje liberal*. Madrid:Katz
- PETRUCCIANI, S. (2008) *Modelos de filosofía política*. Buenos Aires: Amorrortu
- RICOEUR, P. (2006) *El sí mismo como otro*. México: Siglo XXI
- ROCKWELL, E.: La relevancia de la etnografía. En *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. México: Paidós. 2009.
- SWIFT, A. (2016), *Qué es y para qué sirve la filosofía política*. México: Siglo XXI
- TORRALBA, J. (2010) *Representación y conocimiento práctico* Thémata. Revista de Filosofía. Número 43.
- WACQUANT, L. (2006), Pensamiento crítico y disolución de la doxa. *Antipoda*, (2), 43-50.

### **Problemáticas Históricas y Sociológicas de la Educación Argentina**

La "mirada" de la sociología y de la historia sobre la educación. El concepto de educación en la sociología clásica y post-clásica. Categorías analíticas fundamentales para el análisis sociohistórico de la educación.

El análisis macrosociológico de la educación. El sistema escolar argentino: etapas, características y tensiones. La función social de la educación: educación y estratificación social en Argentina. La función política de la educación: Estado, educación,

*Handwritten signature*



autoritarismo y democracia en Argentina. La función económica de la educación: educación y trabajo en Argentina.

El análisis microsociológico de la educación. Sociología de la escuela y de la relación pedagógica. Dispositivos, discursos escolares y transmisión cultural.

Las adolescencias y juventudes en el sistema educativo: desafíos al formato escolar.

ADORNO, T; (1996), *Introducción a la Sociología*. Barcelona, Gedisa

BALL, Stephen; (1989), *La micropolítica de la escuela*. Madrid, Paidós

BERNSTEIN, Basil; (1998), *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid, Morata

BERNSTEIN, Basil; (1990), *Poder, educación y conciencia*. Barcelona, El Roure

BOURDIEU, Pierre; PASSERON, Jean-Claude; (1977), *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona, Laia

BRASLAVSKY, Cecilia; (1985), *La discriminación educativa en Argentina*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

BRIGIDO, Ana María; (2006), *Sociología de la educación. Temas y perspectivas fundamentales*. Córdoba, Brujas

CAMPBELL, Tom; (1988), *Siete teorías de la sociedad*. Madrid, Cátedra

CAVAROZZI, M; (1997), *Autoritarismo y democracia: la transición del estado al mercado en la Argentina (1955-1996)*. Buenos Aires, Ariel

DUBET, François; (2005), *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Barcelona, Gedisa

DUBET, François; (2006), *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Barcelona, Gedisa

DUBET, François; MARTUCCELLI, Danilo; (1998), *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires, Losada

DUBET, François; MARTUCCELLI, Danilo; (2000): *¿En qué sociedad vivimos?* Buenos Aires, Losada

DURKHEIM, E; (1974), *Educación y sociología*. Buenos Aires, Shapire

KAUFFMAN, C. (dir.); (2001), *Dictadura y Educación*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

PINEAU, P; et al; (2006), *El principio del fin. Políticas y memoria de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires, Colihue

PIUGGROS, A. (dir.); (1997); *Dictaduras y Utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*. Buenos Aires, Galerna

WOODS, Peter; (1987), *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona, Paidós

BAUDELLOT, C; LECLERCQ, F. (2008) *Los efectos de la educación*. Buenos Aires. Del Estante Editorial,

Alc.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- DUSSEL, I, FINOCCHIO, S y GOJMAN, S. (2006) *Haciendo memoria en el país del nunca más*. Bs. As. Eudeba
- KAUFFMAN, C. (dir.) (2001) *Dictadura y Educación*. Tomos I, II y III. Bs. As, Miño y Dávila.
- PINEAU, P. y Otros (2006) *El principio del fin. Políticas y memoria de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)* Ed. Colihue. Buenos Aires.
- PIUGGROS, A. (dir.) (1997) *Dictaduras y Utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*. Bs. As, Ed. Galerna.
- QUIROGA, H. y C. TCACH (2006) *Argentina 1976-2006 Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- TERAN, O. (2008) "Lección 10. Violencia política, terrorismo estatal y cultura (1970-1980)" En: *Historia de las Ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Bs. As. Siglo XXI Editores Argentina.
- ZIEGLER, S (2016) *Asimetrías entre profesores y estudiantes: disputas emocionales e ideológicas ante la formación de las elites*. *Revista Colombiana de Educación*. Nro 70.

#### **Enfoques Didácticos Contemporáneos**

La didáctica en el campo de las ciencias de la educación: posturas epistemológicas. La crisis de la matriz moderna de la didáctica. Las tensiones y relaciones entre didáctica general y didácticas especiales. La didáctica del nivel secundario: características y desafíos.

Las prácticas de enseñanza: dimensiones de análisis. Componentes y factores que la condicionan. La transposición y las configuraciones didácticas: resignificación de la agenda de la disciplina.

La emergencia de la teoría curricular: perspectivas de análisis. La organización curricular de la escuela secundaria: historia, tensiones y configuración actual. Los fundamentos y criterios de la organización curricular. Categorías de análisis de políticas curriculares: dispositivos de regulación, campos de producción, reproducción y recontextualización. Las tendencias en las políticas de producción de materiales curriculares y libros de texto para la enseñanza: criterios de análisis.

La didáctica de la grupalidad. La configuración de la clase escolar. La implicación de los modelos institucionales y los modelos didácticos.

- CAMILLONI, A; et al; (1999), *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires, Paidós
- CAMILLONI, A; et al; (2007), *El saber didáctico*. Buenos Aires, Paidós
- CAMILLONI, Alicia; et al; (1998), *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires, Paidós
- DE ALBA, Alicia; (1998), *Curriculum. Crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires, Miño y Dávila

*De L*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- DUSSEL, Inés; CARUSO, Marcelo; (2003), *La invención del aula*. Buenos Aires, Santillana
- FERNANDEZ, Ana María; (1998), *El campo de lo grupal*. Buenos Aires, Nueva Visión
- FRIGERIO, Graciela., (2000), *¿Las reformas educativas reforman las escuelas o las escuelas reforman las reformas?* En: Seminario sobre Prospectivas de la Educación en América Latina y el Caribe. Santiago, Unesco
- GIMENO SACRISTÁN, José; (1994), *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Morata
- LITWIN, Edith.; (2008), *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires, Paidós
- LITWIN, Edith; (1999), *Las configuraciones didácticas*. Buenos Aires, Paidós
- MAZZA, Diana; (1998), *La producción de conocimiento en situación grupal*. Buenos Aires, FFYL-UBA
- PRUZZO, Vilma; (2006), *La Didáctica: su reconstrucción desde la historia*. En Revista *Praxis Educativa*, N° 10, Santa Rosa, UNLP
- SOUTO, Marta; (1999), *La clase escolar. Tipología de clases en la enseñanza media*. Buenos Aires, FFYL-UBA
- SOUTO, Marta; (2000), *Las formaciones grupales en la escuela*. Buenos Aires, Paidós
- SOUTO, Marta; et al; (1999), *Grupos y dispositivos de formación*. Buenos Aires, Novedades Educativas
- TERIGI, Flavia., (2004), *La enseñanza como problema político*. En: FRIGERIO, Graciela; et al., *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Buenos Aires, Noveduc
- TERIGI, Flavia; (1999), *Curriculum*. Buenos Aires, Santillana
- MALET, A. M. Y MONETTI, E. (Comp); (2014) *Debates universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente*. Noveduc, Bs. As.
- OSORIO, FERNANDO; (2012). *Estrategias para coordinar grupos con niños y adolescentes*. Noveduc, Bs. As.
- VV.AA. (2013). *Caminos para la educación: bases, esencias e ideas de política educativa*. Granica, Buenos Aires.
- VV.AA. *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*, Ed: Fondo de cultura económica, Buenos Aires.
- ASPRELLI, Ma. Cristina; (2011). *La Didáctica de la Formación docente*. Homo Sapiens, Rosario.
- DAVINI; Ma. Cristina; (2008). *Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana. Bs. As.
- DAVINI, M. Cristina; (2008). *Métodos de enseñanza*, Ed. Santillana, Bs. As.
- SANJURJO, L. Y RODRIGUEZ, X. (2006). *Volver a pensar la clase. Las formas básica de enseñar*. Homo Sapiens, Bs. As.
- SANJURJO; L.; (2002) *La formación práctica de los docentes; Reflexión y acción en el aula*; Homo Sapiens, Rosario.
- ARAUJO, Sonia; (2006). *Docencia y Enseñanza, Una introducción a la didáctica*, UNQ. Bs.As.

*ML*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

STEIMAN, Jorge (2007). *Más Didáctica en la educación superior*, Miño y Dávila, Bs. As.  
SCARAFÍA, CECILIA y otros;(2016). *Habilidades socioemocionales. Potenciar aprendizajes y nutrir la vocación de educar*. Bonum, Bs. As.

### **Análisis Institucional y Gestión Escolar**

Perspectivas institucionales en educación y prácticas de intervención. La mirada institucional como herramienta de construcción de diversas prácticas institucionales y profesionales.

La institución como objeto de conocimiento, análisis e intervención. Dimensiones constitutivas de lo institucional. La institución como establecimiento. Tramas, procesos y dinámicas. El malestar y el conflicto institucionales.

El diagnóstico institucional. Estrategias. Dimensiones de diagnóstico. Los analizadores.

Las tramas, procesos y dinámicas institucionales de la escuela secundaria. Tramas de relaciones y de vínculos. Redes simbólicas y redes institucionales. Los espacios y tiempos institucionales de la escuela secundaria.

La gestión escolar: enfoques. La gestión estratégica. Los fenómenos de comunicación, participación y poder en la escuela secundaria. El trabajo en equipo y en redes.

La gestión curricular. Dimensiones de análisis e intervención.

El proyecto educativo institucional. Momentos de participación. Componentes. Sentido institucional, pedagógico y político.

El proyecto curricular institucional en la escuela secundaria. Aspectos de la organización curricular jurisdiccional. La elaboración del proyecto curricular: momentos y componentes. Estrategias.

AZZERBONI, Delia; HARF, Ruth; (2003), *Conduciendo la escuela*. Buenos Aires, Novedades Educativas

AZZERBONI, Delia; HARF, Ruth; (2014), *Estrategias para la acción directiva*. Buenos Aires, Novedades Educativas.

BELTRÁN LLAVADOR, Francisco; et al; (1999), *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid, Morata

BLEJMAR, Bernardo; (2005), *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Buenos Aires, Noveduc

BUTELMAN, Ida; (1996); *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Buenos Aires, Paidós

CANO, Elena; (2010), *Cómo mejorar las competencias de los docentes*. Barcelona, Grao CGE; *Resignificación de la Escuela Secundaria*. Documentos 1, 2, 3 y 4. Paraná

DUBET, François; (2007), "El declive y las mutaciones de la institución". Revista de Antropología Social n° 16, Madrid, Universidad Complutense



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- FERNANDEZ, Lidia; (1998), *El análisis de lo institucional en la escuela*. Buenos Aires, Paidós
- KÄES, R; et al; (2002), *La institución y las instituciones*. Buenos Aires, Paidós
- MENDEL, Gérard; (1972), *Sociopsicoanálisis I*. Buenos Aires, Amorrortu
- NICASTRO, Sandra; (1995), *Dinámica de los roles directivos*. Buenos Aires, FFyL/UBA
- NICASTRO, Sandra; (2006), *Revisitar la mirada sobre la escuela*. Rosario, Homo Sapiens
- NICASTRO, Sandra; et al; (2009), *Entre trayectorias*. Rosario, Homo Sapiens
- SANTOS GUERRA, Miguel Ángel; (1995), *Como en un espejo*. Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata
- SOUTO, Marta; (2000), *Las formaciones grupales en la escuela*. Buenos Aires, Paidós
- URBANO, Claudio; YUNI, José; (s/f), *Trabajo grupal en las instituciones educativas*. Córdoba, Brujas
- ZEMELMAN, Hugo; RAUBER, Isabel; TAMARIT, José; (2004), *La escuela como territorio de intervención política*. Buenos Aires, CTERA
- ALLIAUD, A y ANTELO, E.;(2014) *Los gajes del oficio: Enseñanza, pedagogía y formación*. Aique, Bs. As.
- BASALDÚA, J. L. (2014) *Gestión estratégica. Claves para directivos de instituciones educativas*. Logos, Bs. As.
- BLANCO, Rosa y otros; (2008). *Eficacia escolar y factores asociados*. En América Latina y el Caribe. UNESCO, Chile.
- GENTO PALACIOS, Samuel; (1996). *Instituciones educativas para la calidad total*. La Muralla, Madrid.
- GENTO PALACIOS, Samuel;(2011). *Gestión, dirección y supervisión de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad*. UNED, Madrid.
- LEWIN, L.;(2015). *Gestión educativa en acción*. Cómo desarrollar, motivar y liderar a tu equipo docente. Buenos Aires: Noveduc.
- PEREZ VAN MORLEGAN, L. y AYALA, J.;(2012).*La gestión moderna en recursos humanos*. Buenos Aires: Eudeba.
- GVIRTZ, S. Y PODESTÁ, M.;(2015). *Mejorar la gestión directiva en la escuela*. Granica, Bs. As., 2007.
- MENGHINI, R. Y NEGRÍN, M. *Docentes principiantes. Aventuras y desventuras de los inicios de la enseñanza*. Noveduc, Bs. As.
- BLEJMAR, B. ;(2013). *El lado subjetivo de la gestión. Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo*. Aique, Bs. As.
- URBANO, C. Y YUNI, J. ; (2003). *El trabajo grupal en las instituciones educativas*. Herramientas para su análisis. Brujas, Córdoba.
- FRIGERIO, G., KORINFELD, D. Y RODRÍGUEZ, C. (2017). *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo*. Noveduc, Bs. As., Colección: Ensayos y Experiencias (TOMO 109), Materias: Psicología.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2634** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

PITLUK, L. (coord.), Blejmar, B., Brener, G. y otros.; (2016). *La gestión escolar. El desafío de crear contextos para hacer y estar bien*. Rosario. Homo Sapiens.

CASTRILLÓN; H. (2011), *Epistemología de la pedagogía*; PE ediciones; Colombia,  
COREA CRISTINA, LEWKOWICZ IGNACIO; (2008) *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*, Paidós, Buenos Aires.

POGGI MARGARITA, (2014) *La educación en América Latina: logros y desafíos pendientes: documento básico*. Fundación Santillana, Buenos Aires.

STEIMAN, Jorge; (2005). *¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior*. Baudino y UNSAM, Bs. As.

CERLETTI, A. (2008) *Repetición, novedad y sujeto en la educación*". Un enfoque filosófico y político. Del Estante editorial. Bs. As.

### **Abordajes de los Procesos de Aprendizaje**

El aprendizaje como experiencia humana: características, fases. Aprendizaje, desarrollo y educación. El aprendizaje escolar: particularidades. Estilos de aprendizaje y modos de vincularidad docente.

Los enfoques psicológicos sobre el aprendizaje: conductismo y neoconductismo; cognitivismo estructuralista y social; aportes psicoanalíticos. Análisis y juicio crítico. Los usos del constructivismo en la reforma de los '90.

Los fenómenos psicológicos cognoscitivos y afectivo-motivacionales: caracterización y enfoques. Sujeto y subjetividad: el problema del sujeto del aprendizaje.

Las dificultades de aprendizaje: constitución histórica de categorías de abordaje. Lo normal y lo anormal, la salud y la patología. Taxonomías de las dificultades de aprendizaje. Los fundamentos biológicos del aprendizaje y sus trastornos. Las patologías adquiridas. La dislexia, el autismo y las psicosis: sus indicadores. Los fundamentos psicosociales del aprendizaje y sus trastornos. La violencia psicológica y simbólica y sus efectos inhibitorios. La problemática del diagnóstico. Pertinencia. Características y recursos técnicos. Los equipos de profesionales en la escuela.

La familia como espacio nutricional y organizador de los aprendizajes. Los cambios históricos en la conformación familiar. La familia en la sociedad urbana actual. La función de apuntalamiento.

La institución educativa. La dinámica institucional y del aula como posibles obstaculizadores del aprendizaje. La relación docente-institución. La articulación de valores y valoraciones en la relación alumno-alumno y docente-alumno. Los grupos escolares.

El alumno en alto riesgo social. Factores de alto riesgo social.

Las propuestas del sistema educativo. La propuesta curricular frente a las diferencias. La diversidad: ejes para analizarla. La integración de alumnos con necesidades de atención particular. La problemática de las adaptaciones curriculares. La transposición didáctica y la evaluación.

*Ag L*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 2634 E.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- ALLIDIÈRE, Noemí;(2004), *El vínculo profesor-alumno. Una lectura psicológica*. Buenos Aires, Biblos
- AUSUBEL, David; et al;(1981), *Psicología educativa*. México, Trillas
- BALL, S.; (1989), *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*, Barcelona, Paidós.
- BAQUERO, R; (1997), *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires, Aique
- BAQUERO, Ricardo; LIMÓN, Margarita; (2001), *Introducción a la psicología del aprendizaje escolar*. Buenos Aires, UNQ
- BERNARD, M.; (1995), *Desarrollos sobre grupalidad*, Buenos Aires, Lugar
- BIXIO, Cecilia; (2006), *¿Chicos aburridos? El problema de la motivación en la escuela*. Rosario. Homo Sapiens
- BLEICHMAR, Silvia.; (1999), *En los orígenes del sujeto psíquico*. Buenos Aires, Amorrortu
- BLUET-CHAPIRO, C; FERRY, G; (1994), *El psico-sociólogo en la clase*. Buenos Aires, Paidós.
- BOUDON, R; (1980), *Efectos perversos y orden social*, México, Premia.
- BOURDIEU, P; (1998), *Capital cultural, escuela y espacio social*. México, Siglo XXI
- BRUNER, Jerome; (1987), *La importancia de la educación*. Barcelona
- BRUNER, Jerome; (1995), *Desarrollo y educación*. Madrid, Morata
- BUTELMAN, Ida; (1994), *Psicopedagogía institucional*. Buenos Aires, Paidós.
- CARLI, S. (comp.); (1999), *De la familia a la escuela*. Buenos Aires, Santillana
- CARRAHER, T; CARRAHER, D.; SCHLIEMANN, A; (1991), *En la vida diez, en la escuela cero*. México, Siglo XXI
- CASTORINA, J. A.; et al; (2008), *Piaget-Vigotsky: contribuciones para plantear el debate*. Buenos Aires, Paidós
- CHARDON, C; et al; (2000), *Perspectivas e interrogantes en psicología educacional*. Buenos Aires, Eudeba
- CHOMSKY, N., PIAGET, J; (1983), *Teorías del lenguaje, teorías del aprendizaje*. México, Crítica
- CORDIÉ, A; (1994), *Los retrasados no existen*. Buenos Aires, Nueva Visión
- CROZIER, M; FRIEDBERG, E; (1990), *El actor y el sistema*, México. Alianza.
- DABAS, Elina; (1998), *Redes sociales, familias y escuela*. Buenos Aires, Paidós
- DABAS, Elina; et al; (1994), *Los contextos del aprendizaje. Situaciones socio-psicopedagógicas*. Buenos Aires, Nueva Visión
- DE LA TORRE, S; (2004), *Aprender de los errores*. Buenos Aires, Magisterio, págs. 51 a 68; 77 a 99
- DE RUSCHI, Mariana; (2004), *Hacia una psicología de la simbolización*. Buenos Aires, Educa
- DOWLING, E.; OSBORNE, E; (1998), *Familia y Escuela*. Buenos Aires, Paidós
- DURAN, G; (1972), *La imaginación simbólica*. Buenos Aires, Amorrortu



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- ESPÓSITO, Irene (comp.); (2000), *Psicopedagogía: entre aprender y enseñar*. Buenos Aires, Miño y Dávila
- FEJERMAN, N; (1994), *Autismo infantil y otros trastornos del desarrollo*. Buenos Aires, Paidós
- FELD, V.; RODRÍGUEZ, T; (1998), *Neuropsicología Infantil*. Buenos Aires, UNL
- FERNANDEZ ENGUITA, M; (1993), *La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro*. Madrid. Morata.
- FERNANDEZ, Alicia; (1987), *La inteligencia atrapada*. Buenos Aires, Nueva Visión
- FERNANDEZ, Alicia; (1992), *La sexualidad atrapada de la señorita maestra*. Buenos Aires, Nueva Visión
- FERNANDEZ, Alicia; (2000), *Los idiomas del aprendiz*. Buenos Aires, Nueva Visión
- FILLOUX, Jean; (2001), *Campo pedagógico y psicoanálisis*. Buenos Aires, Nueva Visión
- FOLLARI, Roberto; (1992), *Práctica educativa y rol docente. Crítica del instrumentalismo pedagógico*. Buenos Aires, Aique
- FOLLARI, Roberto; (1997), *Psicoanálisis y sociedad: crítica del dispositivo pedagógico*. Buenos Aires, Lugar
- GARAY, Lucía; GEZMET, Sandra; (2001), *Violencia en las escuelas*. Córdoba, UNC
- GARDNER, Howard; (1999), *Estructuras de la mente*. México, FCE
- JORDAN, J.A; (1994), *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*, Buenos Aires, Paidós.
- LAJONQUIÈRE, Leandro de; (2005), *De Piaget a Freud: para repensar los aprendizajes*. Buenos Aires, Nueva Visión
- MONEREO, C; Solé, I; (1996), *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid, Alianza
- NOVAK, J; GOWIN, D; (1988), *Aprendiendo a aprender*. Barcelona, Martínez Roca
- PERKINS, David; et al; (1997), *Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura de pensamiento*. Buenos Aires, Aique
- PERRET CLERMONT, A; NICOLET, M; (1988), *Interactuar y conocer*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- POZO, Ignacio; (1994), *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid, Morata
- PRUZZO, Vilma; (1997), *Biografía del fracaso escolar*. Buenos Aires, Espacio
- QUIROGA, Ana María; (2006), *Matrices del aprendizaje*. Buenos Aires, Cinco
- ROSBACO, M; (2000), *El desnutrido escolar*. Rosario, Homo Sapiens
- SCHLEMENSON, Silvia., et al; (1999), *Leer y escribir en contextos sociales complejos*. Buenos Aires, Paidós
- SCHLEMENSON, Silvia; (2003), *El aprendizaje: un encuentro de sentidos*. Buenos Aires, Kapelusz
- SCHLEMENSON, Silvia; et al; (2003), *Cuando el aprendizaje es un problema*. Buenos Aires, Miño y Dávila
- SCHLEMENSON, Silvia; et al; (2004), *Subjetividad y lenguaje en la clínica psicopedagógica*. Buenos Aires, Paidós
- SWENSON, Leland; (1991), *Teorías del aprendizaje*. Barcelona, Paidós

OL



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- VEGA, María; et al; (2005), *Maestros, alumnos y conocimiento en contextos de pobreza*. Rosario, Homo Sapiens
- VIGOTSKY, Lev; (1988), *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, Crítica
- YANUZZI, Sandra; et al; (2006), *Inteligencia y subjetividad. Encrucijadas de la psicopedagogía clínica y del psicoanálisis*. Buenos Aires, Noveduc
- CALVO, GLORIA. ; (2008). *La preocupación por la equidad. Y la formación docente*. A propósito de la eficacia escolar. En UNESCO / LLESE. Eficacia Escolar y factores asociados en América Latina y el Caribe. Cap. 5. OREALC, Chile.
- RIVAS, Axel; (2013). *Caminos para la educación*. Granica, Bs. As.
- ECHEVARRÍA, G. ;(2012). *Cómo hacer que las cosas pasen*. Buenos Aires: Edic. B.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. (2015). *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*. Francia: UNESCO,
- HARF, R. Y AZZERBONI, D. *Estrategias para la acción directiva*. Buenos Aires: Noveduc, 2014.
- ACIN, ALICIA BEATRIZ y Otros; (2016). *El desafío de la inclusión en el nivel medio y superior*. Noveduc, Bs. As.
- BECHARA ARACELI y otros. *Desafíos para una escuela inclusiva*. Noveduc, Bs. As., 2016.
- BENASAYAG, León (comp);(2016). *ADDH Niños con déficit de atención e hiperactividad, ¿Una patología de mercado?*. Noveduc, Bs. As.
- BORSANI Maria José;(2016). *Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural*. Noveduc, 4ta edición;Bs. As..
- Diseño Curricular de Educación Secundaria, Tomo I y II. Enero 2011
- JANIN Beatriz y otros;(2016). *Dislexia y dificultades de aprendizaje; Aportes desde la clínica y la educación*. Noveduc, Bs As.
- TORRES Inés. ; (2016). *Las inclusiones: nuevas demandas y necesidades*. Relatos sobre las diferencias. NOVEDUC; Bs As.
- DE LA VEGA, Eduardo.; (2008). *Las trampas de la escuela integradora*. Noveduc, Bs As.
- Revista Colegio, TRASTORNOS de aprendizaje, TDAH, n° 74.
- WETTENGEL, Luisa y PROL Gerardo; (2016).; *Tratamiento de los problemas en el aprendizaje*. NOVEDUC, 3era edición, Bs As.
- ELICHIRY, Nora (comp.);(2004). *Aprendizaje de niños y maestros*. Hacia la construcción del sujeto educativo. Manantial. Bs. As.
- MENGHINI, R. Y NEGRÍN, M. ;(2015). *Docentes principiantes. Aventuras y desventuras de los inicios de la enseñanza*. Noveduc, Bs. As.
- BOGGINO, N.(2014). *Los problemas de aprendizaje no existen*. Homo Sapiens, Rosario.
- DELLEPIANE, Alicia; (2005). *Los sujetos de la educación*. La reconstrucción del yo como retorno de una ilusión. E. Lugar, Bs. As.
- BELGICH, Horacio; (2016). *Orden y desorden escolar. Cómo enseñar, aprender, imaginar y crear una institución escolar diferente*. Ed. Homo Sapiens. Bs. As.

*JGL*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

### Asesoramiento Pedagógico I

Las funciones del asesoramiento pedagógico: historia, modalidades y tensiones. El asesoramiento pedagógico como práctica ético-política e institucional. Los problemas éticos en la práctica del asesoramiento.

El trabajo docente 'en' y 'para' el 'aula'. El lugar de lo metodológico en la enseñanza. Construcciones metodológicas y configuraciones didácticas. La reflexión sobre las prácticas de enseñanza: significados y alcances. Los debates acerca de la reflexividad.

El análisis y acompañamiento a las prácticas de enseñanza. Complejidad de la enseñanza. Aspectos, dimensiones y factores del análisis de la enseñanza. Criterios de análisis. Dispositivos de análisis. Registros de análisis de la enseñanza y modalidades de devolución al docente.

- AA. VV; (1997), *Asesoramiento curricular y organizativo en educación*. Buenos Aires, Ariel
- ACHILLI, Elena; (1990), *La práctica docente*. Rosario, FFyA, UNR
- ALLIDIÈRE, Noemí;(2004), *El vínculo profesor-alumno. Una lectura psicológica*. Buenos Aires, Biblos
- ATRIO, Nélica; et al; (2005), *Espacios psicopedagógicos*. Buenos Aires, Psicoteca
- BALL, S; (1989), *La Micropolítica de la Escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Buenos Aires, Paidós
- BAQUERO, Ricardo; LIMÓN, Margarita; (2001), *Introducción a la psicología del aprendizaje escolar*. Buenos Aires, UNQ
- BUTELMAN, Ida; (1994), *Psicopedagogía institucional*. Buenos Aires, Paidós
- BUTELMAN, Ida; (1996), *Pensando las instituciones*. Buenos Aires, Paidós
- DAVINI, María C; (1995), *La formación docente en cuestión*. Buenos Aires, Paidós
- EDELSTEIN, Gloria; (2011), *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires, Paidós
- EDELSTEIN, Gloria; et al;(1995), *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires, Kapelusz
- FOLLARI, Roberto; (1992), *Práctica educativa y rol docente. Crítica del instrumentalismo pedagógico*. Buenos Aires, Aique
- FOUCAULT, M; (2002), *Vigilar y castigar*. Buenos Aires, Siglo XXI
- GAIRIN SALLAN, J; (1996), *La organización escolar: contexto y texto de actuación*. Madrid, La muralla
- LITWIN, Edith; (2008), *El oficio de enseñar*. Buenos Aires, Paidós
- LUCARELLI, Elsa; et al; (2000), *El asesor pedagógico en la universidad: de la teoría pedagógica a la práctica en la formación*. Buenos Aires, Paidós
- MEDRANO URETA, C; (1998), *Orientación en intervención psicopedagógica*. Málaga, Aljibe
- NICASTRO, Sandra, et al; (2003), *Asesoramiento pedagógico en acción. La novela del asesor*. Buenos Aires, Paidós



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- PERKINS, David; et al; (1997), *Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura de pensamiento*. Buenos Aires, Aique
- PERRET CLERMONT, A; NICOLET, M; (1988), *Interactuar y conocer*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- QUIROGA, Ana María; (2006), *Matrices del aprendizaje*. Buenos Aires, Cinco
- CORONADO, MÓNICA;(2013).*Competencias docentes. Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional*. Bs. As., Noveduc.
- ROMERO, CLAUDIA (Comp) y otros. ; (2009). *Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores*. Noveduc, Bs. As.
- ROMERO, C. *Hacer de una escuela, una buena escuela.*; (2008). Aique, Bs. As.
- SCARAFÍA, CECILIA y otros;(2016). *Habilidades socioemocionales. Potenciar aprendizajes y nutrir la vocación de educar*. Bonum, Bs. As.
- MENGHINI, R. Y NEGRÍN, M.:(2015).*Docentes principiantes. Aventuras y desventuras de los inicios de la enseñanza*. Noveduc, Bs. As.
- MONETTI, ELDA;(2015). *La didáctica en las cátedras universitarias*. Estilos de enseñanza y planificación de las clases. Noveduc, Bs. As.
- ANIJOVICH, R.:(2012).*Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias*. Paidós, Bs. As.
- AZZERBONI, Delia; HARF, Ruth; (2014), *Estrategias para la acción directiva*. Buenos Aires, Novedades Educativas.
- ABRAMOWSKI ANA (2010): “Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas”. Paidós Editorial. Introducción y Capítulo 5.
- ANTELO ESTANISLAO (2005): “Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar” en Frigerio Graciela y DIKER GABRIELA, *Educación: ese acto político*. Del estante editorial.
- ASSAEL, J. y GUZMÁN, I. (1996) *Procesos grupales y aprendizaje en talleres de educadores: una propuesta para la formación de docentes*. En Revista Colombiana de Educación, N° 33, Santa Fe de Bogotá.
- DUSCHATZKY, SILVIA Y AGUIRRE, ELINA (2013): *Des-armando escuelas*. Paidós. B.s As. Cap. 7 y 8
- FRIGERIO GRACIELA: “Acerca de lo inenseñable” en Skliar Carlos y Frigerio Graciela (comps.): *Huellas de Derrida. Ensayos pedagógicos no solicitados*. Del Estante editorial.
- GRECO BEATRÍZ (2011): *Ficciones y versiones sobre la autoridad. Pensar la educación en tiempos de transformación*. En Doval Delfina y Rattero Carina (comp.) *Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira*. Colección Ensayos y experiencias. Novedades Educativas.
- GRECO MARÍA BEATRIZ (2007): “Cuestión de palabras... Para pensar hoy las escuelas y las adolescencias”, en Baquero R., Diker G., y Frigerio G., (comps.) “Las formas de lo escolar”. Del Estante Editorial. Compendio de competencias de títulos exigibles para la educación secundaria y modalidades de educación técnico profesional, educación de jóvenes y adultos y educación artística. Resolución Nro. 300/13 CGE

de L



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

Contenidos mínimos para el ciclo básico de las diferentes especialidades de las instituciones de educación técnico profesional de la provincia. Resolución Nro. 2757/11 CGE  
Diseño curricular del ESJA. Resolución Nro. 4000/11 CGE  
Documento de apoyo en situaciones de emergencia. Recomendaciones pedagógicas. Resolución Nro. 1470/16 CGE  
Documento sobre el Tutor del PMI en el acompañamiento institucional de las trayectorias escolares. Resolución Nro. 3050/17 CGE  
Documento sobre la evaluación profesional docente. Resolución Nro. 3491/10 CGE  
Documento sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia. Resolución Nro. 1692/09  
Documentos sobre las Transformaciones Institucionales y Pedagógicas de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Resolución Nro. 3344/10 CGE  
Estatuto del Docente Entrerriano.  
Lineamientos sobre la modalidad domiciliaria hospitalaria. Resolución Nro. 4610/11 CGE  
Marco normativo sobre Ingreso y Permanencia y Asistencia, justificaciones y condiciones de regularidad de estudiantes de la escuela secundaria y sus modalidades. Anexo I y II. Resolución Nro. 1770/11 CGE  
Orientaciones para la formulación e implementación de la formación complementaria en las escuelas secundarias. Resolución Nro. 4250/12 CGE  
Pautas para la formulación de planes de mejoras, campo I, línea b "Apoyo y acompañamiento de los procesos de aprendizaje". Resolución 680/14 INET, Ministerio de Educación.  
Plan Educativo Provincial vigente.  
Programa Integral de Trayectorias Escolares. Resolución Nro. 1550/13 CGE  
Reglamento de concursos. Resolución nro. 1000/13 CGE  
Reglamento de los centros de estudiantes. Resolución Nro. 2093/01 CGE  
Resolución Nro. 504/93. Funciones del Asesor Pedagógico.  
Resolución sobre el diseño curricular del nivel secundario Nro. 3322/10 CGE  
Resolución sobre PMI Nro. 3280/16 CGE  
Resolución sobre Tutorías Nro. 1527/09 CGE  
Sistema de evaluación, acreditación, calificación y promoción para los/las estudiantes que cursan la educación secundaria y sus modalidades. Resolución Nro. 1582/11 de CGE

### **Problemas Didácticos del Nivel Secundario I**

La didáctica de la matemática. Sentido formativo del área. Objetos de enseñanza. Perspectivas didácticas sobre el aprendizaje y la enseñanza. Las dificultades de aprendizaje de la matemática.

La didáctica de las ciencias naturales. Sentido formativo del área. Objetos de enseñanza. Perspectivas didácticas sobre el aprendizaje y la enseñanza. Las dificultades de aprendizaje de las ciencias naturales.

BROUSSEAU, Guy; (2007), *Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas*. Buenos Aires, Libros del Zorzal

CANESTRO, Elsa; (1992), *Disfrutar aprendiendo ciencias*. Buenos Aires, Troquel

CORSO, Leonor; et al; (1999), *La matemática: del conflicto al diálogo*. Buenos Aires, Aique

*del*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2634** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

DEL CARMEN, Luis; et al; (1997), *La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria*. Barcelona, Horsori  
GALAGOVSKY, Lydia; et al; (2008), *¿Qué tienen de 'naturales' las ciencias naturales?* Buenos Aires, Biblos  
GIORDANO, María; et al; (1991), *Enseñar y aprender ciencias naturales*. Buenos Aires, Troquel  
LEVINAS, Marcelo; (1991), *Ciencia con creatividad*. Buenos Aires, Aique  
ORTON, A; (1990), *Didáctica de las matemáticas*. Madrid, Morata  
PARRA, Cecilia; et al; (1994), *Didáctica de las matemáticas*. Buenos Aires, Paidós  
RICO, Luis., (coord); (1999), *La educación matemática en la enseñanza secundaria*. Barcelona. Horsori  
SADOVSKY, Patricia; (2005), *Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Buenos Aires, Libros del Zorzal  
SANTALO, L; (1981), *Enseñanza de la matemática en la escuela media*. Buenos Aires, Docencia  
SANTALÓ, Luis; et al; (1997), *Enfoques. Hacia una didáctica humanista de la matemática*. Buenos Aires, Troquel  
WEISSMANN, Hilda; et al; (1993), *Didáctica de las ciencias naturales*. Buenos Aires, Paidós

INSAURRALDE, M. y otros.; (2011). *Ciencias Naturales. Líneas de acción didáctica. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Noveduc, Bs. As.

### **Asesoramiento Pedagógico II**

Estrategias de intervención de asesoramiento pedagógico hacia la institución educativa. Modalidades. Priorización de problemas. Relación con equipo directivo, docente, estudiantes, familias y comunidad.

Estrategias de intervención de asesoramiento pedagógico con docentes. Problemas, tensiones y modos de abordaje.

Estrategias de intervención de asesoramiento pedagógico con equipo de tutores y orientadores. Problemas, tensiones y modos de abordaje.

Estrategias de intervención de asesoramiento pedagógico con familias. Problemas, tensiones y modos de abordaje.

La mediación y negociación en conflictos: modelos y criterios de abordaje. La convivencia, la disciplina y la violencia: perspectivas de análisis e instancias de intervención. La construcción democrática de la convivencia, los acuerdos escolares de convivencia. Normativas vigentes.

CGE; (2016). *Documento de Apoyo al Desarrollo de la Convivencia Escolar en la Educación Inicial - Primaria - Secundaria y sus Modalidades*.

Al L.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

CGE; (2016). *Dispositivo de evaluación de Acuerdos Escolares de Convivencia*. RESOLUCIONES N° 1020/13 C.G.E y N° 1692/ 09 C.G.E. en todos sus anexos y Circular N°1/15 C.G.E.

AA. VV; (1997), *Asesoramiento curricular y organizativo en educación*. Buenos Aires, Ariel

ATRIO, Nélica; et al; (2005), *Espacios psicopedagógicos*. Buenos Aires, Psicoteca

BALL, S; (1989), *La Micropolítica de la Escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Buenos Aires, Paidós

BUTELMAN, Ida; (1994), *Psicopedagogía institucional*. Buenos Aires, Paidós

BUTELMAN, Ida; (1996), *Pensando las instituciones*. Buenos Aires, Paidós

CROIZER, M; FRIDBERG, E; (1990), *El Actor y el Sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México, Alianza Editorial Mexicana

FOUCAULT, M; (2002), *Vigilar y castigar*. Buenos Aires, Siglo XXI

GAIRIN SALLAN, J; (1996), *La organización escolar: contexto y texto de actuación*. Madrid, La muralla

GAVILÁN, Mirta; (2006), *La transformación de la orientación vocacional*. Rosario, Homo Sapiens

LUCARELLI, Elsa; et al; (2000), *El asesor pedagógico en la universidad: de la teoría pedagógica a la práctica en la formación*. Buenos Aires, Paidós

MEDRANO URETA, C; (1998), *Orientación en intervención psicopedagógica*. Málaga, Aljibe

MÜLLER, Marina; (2001), *Orientación vocacional. Aportes clínicos y educacionales*. Buenos Aires, Miño y D'Ávila

NICASTRO, Sandra, et al; (2003), *Asesoramiento pedagógico en acción. La novela del asesor*. Buenos Aires, Paidós

RIVAS, A; (2004), *Gobernar la Educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las Provincias argentinas*. Buenos Aires, Granica

TYLER, W; (1991), *Organización Escolar*. Madrid, Morata

ROMERO, CLAUDIA (Comp) y otros. *Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores*. Noveduc, Bs. As., 2009.

CORONADO, MÓNICA;(2013).*Competencias docentes. Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional*. Bs. As., Noveduc.

AMARILLO, ADOLFO ANDRÉS;(2014).*Violencia en la escuela. Análisis de sus causas y propuestas para su solución*. Dictum edic., Paraná.

BLEICHMAR, SILVIA; (2008).*Violencia social, violencia escolar*. De la puesta de límites a la construcción de legalidades. Noveduc, Bs. As.

PALADINO, CELIA;(2006).*Conflictos en el aula. Perspectivas y voces docentes*. Miño y Dávila, Arg.

VERNIERI, MARÍA JULIA;(2010).*Violencia escolar*. Bonum, Bs. As.

SCARAFÍA, CECILIA y otros;(2016).*Habilidades socioemocionales. Potenciar aprendizajes y nutrir la vocación de educar*. Bonum, Bs. As

*dy*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2634** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

MENGHINI, R. Y NEGRÍN, M. ;(2015).*Docentes principiantes. Aventuras y desventuras de los inicios de la enseñanza.* Noveduc, Bs. As.

ANIJOVICH, R.:(2012).*Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias.* Paidós, Bs. As.

KANTOR DÉBORA (2008): Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Serie Educación, Del Estante Editorial. Buenos Aires. Capítulo 2 y 5

RATTERO CARINA (comp.) Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira. Colección Ensayos y experiencias. Novedades Educativas.

LAURENCE CORNU (2005) “Una ética de la oportunidad” En: En: Graciela Frigerio y Gabriela Diker (Coords.) Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La Habilitación de la oportunidad. Colección Ensayos y Experiencias, Noveduc.

NÓBILE MARIANA (2012): Redefiniciones de la relación docente-alumno: una estrategia de personalización de los vínculos. En Tiramonti G. (dir.) Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Homo Sapiens, Rosario.

SKLIAR, CARLOS (2007): Cap.4 “El argumento de la incompletud del otro en educación” en *La educación (que es) del otro Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos.* Editorial Noveduc. Bs. As. Compendio de competencias de títulos exigibles para la educación secundaria y modalidades de educación técnico profesional, educación de jóvenes y adultos y educación artística. Resolución Nro. 300/13 CGE

Contenidos mínimos para el ciclo básico de las diferentes especialidades de las instituciones de educación técnico profesional de la provincia. Resolución Nro. 2757/11 CGE

Diseño curricular del ESJA. Resolución Nro. 4000/11 CGE

Documento de apoyo en situaciones de emergencia. Recomendaciones pedagógicas. Resolución Nro. 1470/16 CGE

Documento sobre el Tutor del PMI en el acompañamiento institucional de las trayectorias escolares. Resolución Nro. 3050/17 CGE

Documento sobre la evaluación profesional docente. Resolución Nro. 3491/10 CGE

Documento sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia. Resolución Nro.1692/09

Documentos sobre las Transformaciones Institucionales y Pedagógicas de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana. Resolución Nro. 3344/10 CGE

Estatuto del Docente Entrerriano.

Lineamientos sobre la modalidad domiciliar hospitalaria. Resolución Nro. 4610/11 CGE

Marco normativo sobre Ingreso y Permanencia y Asistencia, justificaciones y condiciones de regularidad de estudiantes de la escuela secundaria y sus modalidades. Anexo I y II. Resolución Nro.1770/11 CGE

Orientaciones para la formulación e implementación de la formación complementaria en las escuelas secundarias. Resolución Nro. 4250/12 CGE

Pautas para la formulación de planes de mejoras, campo I, línea b “Apoyo y acompañamiento de los procesos de aprendizaje”. Resolución 680/14 INET, Ministerio de Educación.

Plan Educativo Provincial vigente.

Programa Integral de Trayectorias Escolares. Resolución Nro.1550/13 CGE

Reglamento de concursos. Resolución nro. 1000/13 CGE

Reglamento de los centros de estudiantes. Resolución Nro. 2093/01 CGE

*AgL*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

Resolución Nro. 504/93. Funciones del Asesor Pedagógico.  
Resolución sobre el diseño curricular del nivel secundario Nro. 3322/10 CGE  
Resolución sobre PMI Nro. 3280/16 CGE  
Resolución sobre Tutorías Nro.1527/09 CGE  
Sistema de evaluación, acreditación, calificación y promoción para los/las estudiantes que cursan la educación secundaria y sus modalidades. Resolución Nro. 1582/11 de CGE

### **Problemas Didácticos del Nivel Secundario II**

La didáctica de la lengua y la literatura. Sentido formativo del área. Objetos de enseñanza. Perspectivas didácticas sobre el aprendizaje y la enseñanza. La alfabetización: niveles. La comprensión lectora. Los proyectos institucionales de lectura.

La didáctica de las lenguas extranjeras. Sentido formativo del área. Objetos de enseñanza. Perspectivas didácticas sobre el aprendizaje y la enseñanza. Interculturalidad y plurilingüismo.

La didáctica de las ciencias sociales y las humanidades. Sentido formativo del área. Objetos de enseñanza. Perspectivas didácticas sobre el aprendizaje y la enseñanza.

ACTIS, Beatriz., (1998), *Literatura y escuela*. Rosario, Homo Sapiens

ACTIS, Beatriz; (2005), *Cómo elaborar proyectos institucionales de lectura*. Rosario, Homo Sapiens

AISENBERG, B; ALDEROQUI, S., (comps); (1999), *Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires, Paidós

AISENBERG, B; ALDEROQUI, S; (comps), (2001), *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires, Paidós

ALISED, Graciela; et al; (1996), *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires, Paidós

ALVARADO, M; et al; (2001), *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires, FLACSO

BENEJAM P.; PAGÉS, J; (coord.), (1996), *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria*. Barcelona, Horsori

BOMBINI, Gustavo;(2006), *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Del Zorzal

CARBONE, Graciela; et al; (2001), *El libro de texto en la escuela*. Buenos Aires, Miño y Dávila

CARLI, Sandra; et al; (2006), *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires, Paidós

CASSANY, Daniel; et al; (1998), *Enseñar Lengua*. Madrid, Grao

CERLETTI, Alejandro; (2008), *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*. Buenos Aires, Del Zorzal

CERVERA, Juan; (1991), *Teoría de la literatura infantil*. Bilbao, Universidad de Deusto



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- CHARLOT, B; (2007). *La relación con el saber. Elementos para una teoría*. Buenos Aires, El zorzal
- COLOMER, Teresa; (1998), *La formación del lector literario*. Barcelona. Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- DE AMÉZOLA, Gonzalo; (2008), *Esquizohistoria*. Buenos Aires, Del Zorzal
- DESINANO, Norma; AVENDAÑO, Fernando; (2006), *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. Rosario, Homo Sapiens
- DÍAZ RÖNNER, María Adelia; (2001), *Cara y cruz de la literatura infantil*. Buenos Aires, Lugar
- DUSCHATZKY, Silvia; COREA, Cristina; (2005), *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires, Paidós
- FINOCCHIO, Silvia.; (1997), *Enseñar ciencias sociales*. Buenos Aires, Troquel
- GALLART, María Antonia; (2006), *La construcción social de la escuela media. Una aproximación institucional*. Buenos Aires, Stella
- GUREVICH, Raquel; (1997), *Notas sobre la enseñanza de una geografía renovada*. Buenos Aires, Aique
- KOHAN, Walter; (2008), *Filosofía, la paradoja de aprender y de enseñar*. Buenos Aires, Del Zorzal
- KOHAN, Walter; (2008), *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires, Biblos
- MACHADO, Ana María; MONTES, Graciela; (2003), *Literatura infantil. Creación, censura y resistencia*. Buenos Aires, Sudamericana.
- INSAURRALDE, M. (Coordinadora) y otros.; (2016). *Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Noveduc, Bs. As.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA; (2008), *Documento preliminar para la discusión sobre la escuela secundaria argentina*. Buenos Aires
- PINCKENHAYN, Jorge; (1987), *Nueva didáctica de la geografía*. Buenos Aires, Plus Ultra
- PIPKIN EMBON, Mabel; (1998), *La lectura y los lectores. ¿Cómo dialogar con el texto?* Rosario, Homo Sapiens
- ROMERO, Luis Alberto; (2000), *Volver a la Historia*. Buenos Aires, Aique
- ROMERO, Luis Alberto; (Coord.); (2004), *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires, Siglo XXI
- SARDI, Valeria., (2006), *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires, Del Zorzal
- SARLAND, Charles; (2003), *La lectura en los jóvenes: cultura y respuesta*. México, FCE
- TAMARIT, José; (2004), *Educación, conciencia práctica y ciudadanía*. Buenos Aires, Miffo y Dávila

*OK*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

TENTI FANFANI, Emilio; et al; (2003), *Educación media para todos*. Buenos Aires, Altamira  
VIÑAO, A; (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid, Morata  
VIRAMONTE, Magdalena; (1997), *Lengua, ciencias, escuela, sociedad. Para una educación lingüística integral*. Buenos Aires, Colihue  
VIVANTE, María Delia; (2006), *Didáctica de la literatura*. Buenos Aires, Magisterio del Río de La Plata

### **Evaluación Educativa**

La evaluación educativa: genealogía de la práctica. Las funciones sociales y pedagógicas de la evaluación. Los problemas éticos de la evaluación. La evaluación en la complejidad de los procesos educativos: prácticas situadas, construcciones histórico-sociales, proyectos pedagógicos.

La evaluación de los aprendizajes. Modelos teóricos: características. Criterios, instancias e instrumentos: análisis.

La evaluación de la enseñanza. Modelos teóricos. Criterios, instancias e instrumentos: análisis.

La evaluación institucional y de proyectos educativos. Modelos teóricos. Criterios, instancias e instrumentos: análisis.

La evaluación del sistema educativo. Modelos. Finalidades. Criterios e instrumentos: análisis.

AMIGUES, R; ZERBATO-POUDOU, M. T; (1999), *Las prácticas escolares de aprendizaje y evaluación*. México, FCE.

ASTOLFI, J. P; (2003), *El "error", un medio para enseñar*. Sevilla, Díada Editora.

BARBIER, J.M.; (1993), *La evaluación de los procesos de formación*. Barcelona, Paidós

BERTONI, A.; POGGI, M.; TEOBALDO, M; (1995), *Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja*. Buenos Aires, Kapelusz

DÍAZ BARRIGA A; (1993), *El examen: textos para su historia y debate*. México, UNAM

HOUSE E; (1994), *Evaluación, ética y poder*. Madrid, Morata.

PERRENOUD, P; (1990), *La construcción del éxito y fracaso escolar*. Madrid, Morata

SANTOS GUERRA M; (1995), *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga, Aljibe

Resolución N° 1582/11 CGE. Sistema de evaluación, calificación y promoción para los estudiantes que cursan la educación secundaria y sus modalidades.

CORONADO, MÓNICA;(2013).*Competencias docentes. Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional*. Bs. As., Noveduc.

BONVECCHIO DE ARUANI, M. y MAGGIONI, B.; (2011).*Evaluación de los aprendizajes*. Noveduc, Bs. As.

SCARAFÍA, CECILIA y otros;(2016).*Habilidades socioemocionales. Potenciar aprendizajes y nutrir la vocación de educar*. Bonum, Bs. As



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

MANCOVSKY, Viviana; (2007). *Hacia una concepción ética de la evaluación*. En Revista Novedades Educativas, N° 195, Noveduc, Bs. As.

### Educación y TIC

La tecnología educativa: un análisis contextual y político. El lugar de la tecnología educativa en el debate pedagógico contemporáneo y en el marco del desafío de la inclusión educativa. La política de inclusión digital en Argentina.

Enfoques teórico- epistemológicos de la Educación y las TIC. Debates histórico-críticos.

Los procesos y los productos de las TIC en los proyectos educativos. Las TIC y el oficio docente.

El modelo TPACK como marco para integrar las tecnologías en la educación.

Las TIC en la gestión institucional y pedagógica: potencialidades.

BIRGIN, A; et al; (2012); *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación docente*. Buenos Aires, Paidós

BUCKINGHAM, David; (2008), *Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Buenos Aires, Manantial

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN; (2010), *Resolución 123. Las Políticas de Inclusión Digital educativa. El Programa Conectar Igualdad*.

Internacional de Planeamiento de la Educación IPE-Unesco.

LANKSHEAR, C; KNOBEL, M; (2008), *Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. Madrid, Morata

LUGO, María Teresa; (coord.); (2013), *Ciclo de debates académicos tecnología y educación: documento de recomendaciones políticas*. Buenos Aires

MAGADAN, Cecilia; (2012), "Clase 4: El desafío de integrar actividades, proyectos y tareas con TIC", Enseñar y aprender con TIC, *Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

MAGADÁN, CECILIA (2012), "Clase 3: Las TIC en acción: para (re)inventar prácticas y estrategias", Enseñar y aprender con TIC, *Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

SAN MARTÍN, Alonso; (2009), *La escuela enredada*. Madrid, Gedisa

ARENA, H. F. (2010). *Grabación y Producción de Música. Su Pc como estudio de Sonido Profesional*. Buenos Aires: Editorial FOX ANDINA.

BRUNETTA, H. (2012). *Community Management*. Buenos Aires: M. P. Ediciones.

BUSTAMANTE, E.(2008). *Redes Sociales y Comunidades Virtuales en Internet*. México: Ediciones ALFAOMEGA.

GINSBURG, M. C. (2013). *La PC por dentro*. Buenos Aires: GINSBURG Editor.

HARRIS, J. - Withrow, S. (2010). *Ilustración Vectorial. Los secretos de la creación digital*. Barcelona: Editorial PROMOPRESS.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

JOYANES AGUILAR, L. (2012). *Computación en la nube. Estrategias de Cloud Computing en las Empresas*. México: Ediciones ALFAOMEGA.

MEDIACTIVE. *Aprender photoshop cs6*. (2012). México: Ediciones ALFAOMEGA.

PIPES A. (2011). *Diseño de Sitios Web*. Barcelona: Editorial PROMOPRESS.

RODRIGUEZ, R.(2012). *Procesamiento y Análisis Digital de Imágenes*. México: ALFAOMEGA.

TENORIO, I. (2008). *Podcast. Manuel del podcaster*. Barcelona: Editorial MARCOMBO.

TURNER, R. D.(2013). *Creación y Gestión de Sitios Web con Joomla*. Madrid: ANAYA MULTIMEDIA.

VELOSO; (2012). *Flex 4.5 - Plataforma Flash para Profesionales*. México: Ediciones ALFAOMEGA.

ARTOPOULOS A., LION C. (Edit.) (2017) La escuela de las pantallas. Referentes y casos para la transición. En: [http://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/50354/1/la\\_escuela\\_de\\_las\\_pantallas.pdf](http://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/50354/1/la_escuela_de_las_pantallas.pdf)

CASABLANCAS SILVINA (2014) Enseñar con tecnologías. Transitar las TIC hasta alcanzarlas TAC. [cion\\_y\\_tecnologias\\_en\\_perspectiva.pdf](http://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/50354/1/cion_y_tecnologias_en_perspectiva.pdf).

MAGGIO, MARIANA (2012) "Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad"

### Trayectorias Escolares y Procesos de Inclusión

Desigualdades sociales y desigualdades educativas. La igualdad educativa como criterio orientador de la intervención pedagógica. Desigualdad y políticas de inclusión educativa. Trayectorias escolares y problemas pedagógicos. Educación, diversidad e inclusión. Los discursos educativos sobre la inclusión. Los múltiples significados de educación inclusiva. La inclusión como reconocimiento.

Los caminos de los estudiantes en las formas de lo escolar: juicios de excelencia, competencias y progresión en los ciclos escolares. Rasgos del sistema educativo que definen las trayectorias teóricas. Trayectorias teóricas y trayectorias reales. Quiebres en las trayectorias escolares: zonas de pasaje, ausentismo, repitencia, 'tierras de nadie', escolaridades de baja intensidad.

El sistema educativo en cuestión: instituidos y alternativas pedagógicas. Cambios en los regímenes de promoción. Nuevos agentes y tareas en la organización del trabajo institucional. Espacios complementarios de lo escolar. Bordes y brechas institucionales, y zona potencial de desarrollo pedagógico. Variaciones en cronologías y *locus* de aprendizajes.

Alternativas pedagógicas y trayectorias escolares en el nivel secundario. Los tutores de curso: trabajo con la inclusión y con las diversas articulaciones pedagógicas necesarias en un nivel altamente fragmentado. Formas de tutelaje. El Programa de Inclusión y Terminalidad: aproximaciones críticas al cambio de formato. Los Centros de actividades juveniles (CAJ) como *adentro-fuera* de la escuela.

*De L*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- ARNAIZ, P; (2003), *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga, Aljibe
- BAQUERO, R., TERIGI, F. et al; (2009), *Variaciones en el régimen académico en escuelas secundarias con población vulnerable. Un estudio de casos en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. Vol. 7. N° 4
- BAQUERO, R; et al; (2007), *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires, Del Estante
- BODEI, R; (2006), *Destinos personales. La era de la colonización de las conciencias*. Buenos Aires, El cuenco de plata
- CASTEL, R; (2003), *Las trampas de la exclusión*. Buenos Aires, Topia
- DUBET, F; (2005), *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?* Barcelona, Gedisa
- DUSCHATZKY, S., FARRÁN, G. y AGUIRRE, E; (2010), *Escuelas en escena. Una experiencia de pensamiento colectivo*. Buenos Aires, Paidós
- ECHETA, G; (2006), *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid, Narcea
- FRIGERIO, G; et al; (2010), *Educación: saberes alterados*. Buenos Aires, Del Estante
- HONNETH, A; (1997), *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona, Crítica
- MARTINIS, P; et al; (2006), *Igualdad y Educación. Escrituras entre (dos) orillas*. Buenos Aires, Del Estante
- PERRENOUD, P; (1990), *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid, Morata
- TAYLOR, Charles; (1993), *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. México, FCE
- TERIGI, F; (2007), *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares*. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy.
- TIRAMONTI, G; et al; (2011), *Variaciones sobre la forma de lo escolar*. Rosario, FLACSO
- SCARAFÍA, CECILIA y otros; (2016).. *Habilidades socioemocionales. Potenciar aprendizajes y nutrir la vocación de educar*. Bonum, Bs. As.
- TRESCA, MARÍA. ; (2012). *Enseñar a estudiar a niños y adolescentes. Cómo desarrollar estrategias y hábitos para el aprendizaje*. Noveduc, Bs. As.
- ZYGMUNT BAUMAN; (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Ricardo Mazzeo*. Paidós, Bs. As.
- ACIN, A. y otros; (2016). *El desafío de la inclusión en el nivel medio y superior*. Noveduc, Bs. As.

### Problemas Didácticos del Nivel Secundario III

La didáctica de las artes visuales y musicales. Sentido formativo del área. Objetos de enseñanza. Perspectivas didácticas sobre el aprendizaje y la enseñanza.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2634** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

La didáctica de la educación tecnológica. Sentido formativo del área. Objetos de enseñanza. Perspectivas didácticas sobre el aprendizaje y la enseñanza.

BIANCHI, L; et al; (1999), *Enseñar artes en la escuela a través de proyectos. Propuestas de integración: Música y Plástica*. Buenos Aires, Actilibro

FREGA, A. L; (1997), *Metodología Comparada de la Educación Musical*. Buenos Aires, CIEM

FRIGERIO, G; DIKER, G; (2007), *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires, Del Estante Editorial

HEMSY, Violeta; (2002), *Pedagogía Musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa*. Buenos Aires, Lumen

#### **Trabajo Final Integrador:**

El trabajo final integrador consistirá en un proceso de investigación personal que dé cuenta de la trayectoria de formación en la especialización, cuyo informe final será presentado en una instancia de coloquio ante un tribunal de docentes del postítulo.

#### **Consideraciones sobre el desarrollo del campo de la práctica y su vinculación con el trabajo final integrador:**

En esta instancia converge el campo de formación de la práctica con los campos de formación general y específica; la que se concibe como una actividad compleja que se desarrolla en escenarios singulares como una práctica social (Achilli, 1988) en la relación establecida por los sujetos involucrados en una institución escolar.

La propuesta implica trabajar la tensión entre teoría y prácticas en la función del asesor pedagógico; y como afirma Steiman (2005), la inserción en la práctica tendrá sentido en la medida en que, a partir de la percepción de una realidad, se pueda: teorizar las prácticas, resignificar y validar las teorías, incluir variables de contexto emergentes de la práctica, hacer uso de marcos teóricos de análisis, modificar supuestos. Se trata de diseñar estrategias que, desde el rol de asesores pedagógicos, estimulen el trabajo conjunto con los docentes, a implicarse, a generar competencias, desempeños flexibles, capacidades aplicables en el entorno laboral; que "se hagan carne y cumplan lo que invitan a hacer, que apliquen las propuestas que están prescribiendo y sean un modelo de lo que enseñan" (Coronado, 2013).

La investigación educativa es una práctica que potencia la indagación de los propios procesos de formación de un modo sistemático, durante el recorrido en el que aprendieron y se vincularon con otros.

Su proceso de elaboración contará con la *tutoría* de docentes, asumiendo diversas modalidades de acompañamiento a través y en los encuentros presenciales quincenales.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **2634** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

También se aclarará el manejo de técnicas y metodología de investigación, se orientará en la selección de fuentes de documentación sobre el tema elegido. Además, como un modo de acompañamiento permanente, se utilizarán recursos Tics (aula virtual, foros).

Debido a su carácter integrador, se considera relevante brindar un espacio de reflexión, grupal, a cargo de un docente coordinador cuya función será escuchar e intervenir en el sentido de que los mismos asistentes sean quienes puedan ir esclareciendo las dificultades subjetivas e intersubjetivas que, de no ser abordadas, pueden derivar en un impedimento para el desarrollo del trabajo integrador. La propuesta implica entonces un soporte, que busca contribuir al sostenimiento de la trayectoria de formación, a partir de la expresión y tratamiento grupal de las impresiones de los estudiantes, sus inquietudes, preocupaciones y ansias de construcción de conocimiento sobre las prácticas de asesoría pedagógica.

En este módulo se recuperarán diferentes aportes bibliográficos trabajados en los demás módulos, talleres y ateneos, ya recorridos por los estudiantes que aludan a los diferentes núcleos de articulación en relación con sus propias prácticas. Además, el docente evaluará durante el transcurso del taller la propuesta de otros aportes, que podrán ser comunes a todos los asistentes o específicos para algunos de ellos, en función de las características del problema que desean abordar y sus condicionantes.

Esta propuesta supone la realización de encuentros entre los participantes y el docente a cargo del módulo, a lo que se sumará, de modo coordinado, la intervención de otros docentes del postítulo. Dado que se trata de un acompañamiento de las prácticas de investigación, y que no tiene como objetivo la transmisión de conocimientos provenientes de un campo disciplinar específico, la modalidad de trabajo no responderá al modelo convencional de clase.

En general, los encuentros se abrirán con una consigna lo suficientemente amplia para dar lugar a que sean los participantes quienes tomen la palabra y pongan a circular sus inquietudes o dificultades en relación a alguna problemática que sea de su interés para un abordaje territorial que permita la construcción de conocimiento.

En articulación con estos encuentros, luego de retomar y revisar los aspectos relevantes que se hayan ido abriendo y tratando allí, se prevé desarrollar contenidos específicos de investigación educativa que permitan el enlace epistemológico, metodológico y ético de la investigación.

El acompañamiento se desarrollará durante el cursado del módulo a fin de permitir la paulatina construcción e implementación del proyecto de investigación. Esta instancia es, fundamentalmente, grupal. Se prevé, asimismo, el acompañamiento personal a través de instancias de encuentro entre cada estudiante y el docente a fin de poder orientar la investigación. Esta última modalidad no forma parte del cronograma del cursado, ya que busca responder de manera pronta y precisa a los emergentes propios de cualquier trabajo de investigación.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

Respecto de la investigación educativa, es concebida como una específica articulada, fundamentada y situada en concepciones y relaciones sociales, políticas y culturales. Ella está dirigida a la búsqueda sistemática de conocimientos, con el fin de que éstos sirvan de base tanto para la comprensión como para la mejora de los procesos educativos.

Así, la producción de conocimiento a partir de la práctica investigativa intenta ampliar los horizontes de comprensión de aspectos de la realidad social y educativa, posibilitando y fundamentando la intervención del docente en el campo educativo.

El pensar la investigación como componente fundamental de la formación de especialistas, requiere brindar sólidas y efectivas instancias de aprendizaje en el campo de la investigación.

Esto implica, por una parte, el reconocimiento y abordaje teórico de las múltiples dimensiones que la investigación entraña –como la epistemológica, la metodológica, la ética, la institucional-, y por otro, la práctica de la investigación en terreno, conducida por los propios asistentes con la tutoría docente.

La producción de conocimientos desde este módulo tenderá a articular:

- ✓ La actualización permanente en los desarrollos teóricos referidos a las disciplinas implicadas en la formación;
- ✓ El análisis del contexto social e institucional de la escolarización;
- ✓ La reflexión sobre la práctica de asesoría situada en un determinado contexto e institución educativa;
- ✓ El desarrollo de alternativas para la acción en la escuela.

Es fundamental que los asistentes concluyan el trayecto formativo utilizando conceptos, instrumentos y perspectivas para:

- ✓ Analizar la realidad socioeducativa;
- ✓ Desarrollar, gestionar y evaluar un proceso de investigación científica;
- ✓ Relacionar teoría y empiria en términos de interpretar datos de la realidad y de generar categorías de análisis;
- ✓ Trabajar la teoría como instrumento de análisis de la realidad;
- ✓ Tomar decisiones relativas a los diferentes modos de investigar según la naturaleza del objeto y de las preguntas de la investigación.

El trabajo final integrador tiene por finalidad orientar el diseño de investigación, el trabajo de campo y el análisis de datos de los procesos investigativos iniciados en los ateneos de cada cuatrimestre.

El informe de evaluación del trabajo integrador dará cuenta de:

- ✓ La reflexión crítica sobre lo actuado;
- ✓ La puesta en diálogo de la investigación y la docencia en cuanto a la comunicación y divulgación de trabajos, así como también de las lógicas de producción de conocimientos;

*29/4*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- ✓ La vinculación de teoría y práctica desde la consideración de aportes técnico-metodológicos, entendidos como herramientas útiles para afrontar los problemas propios de la función de asesoría.

Los criterios de evaluación del trabajo final integrador serán:

- ✓ Potenciación de saberes previos;
- ✓ Desarrollo de la reflexión crítica y la investigación;
- ✓ La consideración de las prácticas docente e institucional como objeto de investigación;
- ✓ Complejización y profundización de los niveles de enseñanza y aprendizaje;
- ✓ Los distintos niveles de abstracción de los análisis;
- ✓ La pertinencia y relevancia de las producciones;
- ✓ La originalidad de los trabajos;
- ✓ La viabilidad de su transferencia a la práctica;
- ✓ La resignificación de las teorías y las prácticas;
- ✓ Los niveles de participación y compromiso asumidos.

- AA. VV., *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid, Síntesis, 1995
- ACHILLI, Elena., *Investigación y formación docente*. Buenos Aires, Laborde, 2001
- BARANGER, Denis., *Construcción y análisis de datos*. Posadas, EUM, 1992
- BELTRÁN LLERA, Jesús; et al., *Intervención psicopedagógica y curriculum escolar*. Barcelona, Pirámide, 2004
- BOTTA, Mirta., *Tesis, monografías e informes*. Buenos Aires, Biblos, 2002
- BOURDIEU, P; et al., *El oficio de sociólogo*. México, Siglo XXI, 1999
- COHEN, L; MANION, L., *Métodos de investigación educativa*. Madrid, Muralla, 1989
- COOK, M; RECHDART, L., *Métodos cualitativos en investigación evaluativa*. Madrid, Morata, 1986
- DUHALDE, Miguel Ángel., *La investigación en la escuela*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 1999
- ECHEVARRÍA, Hugo., *Diseños de investigación y su implementación en educación*. Rosario, Homo Sapiens, 2005
- ELLIOT, J., *La investigación-acción en educación*. Madrid, Morata, 1994
- ESCOLAR, Cora (comp)., *Topografías de la investigación*. Buenos Aires, Eudeba, 2000
- FOLLARI, Roberto., *Epistemología y sociedad*. Rosario, Homo Sapiens, 2000
- GARCIA FERRANDO, Manuel., *Socioestadística*. Barcelona, Alianza, 1990
- GIDDENS, Anthony., *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu, 2005

*Dejl*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

- GOETZ, J; LECOMPTE, M., *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata, 1988
- GUBER, Rosana., *La etnografía*. Buenos Aires, Norma, 2001
- IMBERNON, Francisco., *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*. Barcelona, Graó, 2002
- HAMMERSLEY, M; ATKINSON, P., *Etnografía*. Buenos Aires, Paidós, 1994
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; y otros., *Metodología de la investigación*. Bogotá, McGraw-Hill, 1991
- NOCEDO de LEÓN, Irma; et al., *Metodología de la investigación educativa*. México, Pueblo y Educación, 2001, Tomos I y II
- PEREZ SERRANO, Gloria., *Investigación cualitativa*. Buenos Aires, Docencia, 2003
- ROCKWELL, E., *Reflexiones sobre el proceso etnográfico*. México, UNAM, 1987
- ROJAS SORIANO, Raúl., *Formación de investigadores educativos*. México, Plaza y Valdés, 1996
- SALVIA, Agustín, (comp.), *Hacia una estética plural en la investigación social*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC, 1997
- SAMAJA, Juan., *Epistemología y metodología*. Buenos Aires, Eudeba, 1994
- SAUTU, Ruth., *El método biográfico*. Buenos Aires, Belgrano, 1999
- SAUTU, Ruth., *Todo es teoría*. Buenos Aires, Lumière, 2003
- SAUTU, Ruth; et al., *Curso de metodología*. Buenos Aires, CLACSO, 2005
- STAKE, R., *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Morata, 1988
- STENHOUSE, Lawrence., *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid, Morata, 1996
- TAYLOR, S; BOGDAN, R., *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Paidós, 1990
- VALLES, M., *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, Síntesis, 1999
- STEIMAN, Jorge; (2005). *¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior*. Baudino y UNSAM, Bs. As.
- AZZERBONI, Delia; HARF, Ruth; (2014), *Estrategias para la acción directiva*. Buenos Aires, Novedades Educativas.

**Cronograma tentativo de implementación de las actividades académicas.**

Año lectivo 2018 y 2019.

Los encuentros presenciales se desarrollarán en el edificio de la institución los sábados de 8.00 a 13.00 hs.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

### **Recursos materiales, y equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades académicas.**

La Especialización se desarrollará en el edificio del Instituto de Profesorado Concordia, calle Espejo e Hipólito Irigoyen de la ciudad de Concordia. El mismo cuenta con aulas, sala de proyección de videos, salón de actos, sala de computación, conexión a internet.

### **Características de los Destinatarios**

Los destinatarios de la propuesta de especialización serán docentes *en ejercicio del cargo* de asesoría pedagógica en escuelas secundarias, al momento de la inscripción.

La titulación de base requerida para acceder a la especialización comprende:

- ✓ Profesor en Filosofía, Pedagogía y latín;
- ✓ Profesor en Filosofía, Pedagogía y Psicología;
- ✓ Profesor en Filosofía y Pedagogía;
- ✓ Profesor en Filosofía y Ciencias Sagradas;
- ✓ Profesor en Filosofía;
- ✓ Profesor en Psicología y Pedagogía;
- ✓ Profesor en Psicología y Ciencias de la Educación;
- ✓ Profesor en Psicopedagogía;
- ✓ Profesor en Psicología;
- ✓ Profesor en Pedagogía;
- ✓ Profesor en Ciencias de la Educación;

y títulos homólogos oficiales y reconocidos por la autoridad de competencia.

Al momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar la documentación que acredite su identidad personal, el título de base y una constancia emitida por la escuela secundaria en la que se desempeña como asesor/a pedagógico/a.

### **Metodología de Trabajo**

La metodología se basará principalmente en la elaboración de proyectos (académicos, didácticos, de investigación educativa y de acción) referidos a los diferentes aspectos y problemas de la asesoría pedagógica. Se atenderá a un proceso de producción que a la vez resulte altamente formativo para los cursantes. Se inicia un fuerte debate conceptual que se refiere a las finalidades y tipos de acciones, así como a la fuente de los problemas cotidianos a tener en cuenta en la elaboración de los marcos teóricos. A los efectos se considerarán los principios epistemológicos y metodológicos desarrollados en los espacios respectivos.

*Or L*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

Se partirá de una dinámica que permita el rescate de saberes y experiencias, biografías escolares, trayectorias de formación y de prácticas profesionales en la función, para ordenar las acciones en torno a la reflexión sobre las prácticas en las escuelas en que se desempeñan y para conformar los perfiles docentes de los destinatarios.

Se presentará un ámbito de reflexión, proyección y acción que resulte integrador de todas las propuestas del plan, que se concretan en el desarrollo de proyectos grupales e individuales en coherencia, consideramos el método, en su pluralidad, como un factor relacionante de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En los encuentros presenciales, de acuerdo con la estructura curricular adoptada: espacios, talleres y seminarios, trabajamos con materiales previamente seleccionados y/o elaborados por docentes y/o cursantes, de tratamiento obligatorio, con instancias de exposición, discusión y debates, respuestas de consignas propuestas y puestas en común. Trabajos con matrices de análisis selección de temas y definición de objetos y problemas.

Se trabajará con estrategias y técnicas acordes con talleres y seminarios, que a su vez, posibilitan de por sí, la consulta a especialistas, idóneos y/o informantes clave y la apertura al trabajo de campo y a la utilización crítica de distintas fuentes y formas de representación, lo que resulta específicamente pertinente con la naturaleza del proyecto. Presentación de informes y devoluciones.

En las instancias no presenciales los cursantes trabajarán con materiales de estudio elaborados por profesores, coordinadores y/o expertos, que incluyen: documentos y bibliografía específica, seleccionados y/o elaborados, mapas y otras representaciones visuales y auditivas, consignas, orientaciones para la auto evaluación y controles reiterados y bibliografía general. Realizarán distintos trabajos en terreno, con el uso de técnicas y/o instrumentos adecuados a cada caso, con vistas a la producción de diseños, proyectos, informes y el trabajo final.

La modalidad semipresencial supone actividades extraclases. La formación se completa con actividades realizadas en sus lugares de trabajo, así como también con la asistencia a congresos, jornadas y talleres.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	
De los docentes	De los asistentes
Exposiciones Coordinación de debates y talleres Tutorías de trabajos Asesoramiento Evaluación	Participación activa en los módulos, taller y ateneos Asistencia a eventos especiales Asistencia a los monitoreos Actuaciones significativas Elaboración de trabajos Aporte de experiencias significativas y propuestas innovadoras



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN Nº C.G.E.

Expte. Grabado Nº (1902290).-

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
De los docentes	De los asistentes
Selección bibliográfica Producción de proyecto de acción Elaboración de consignas de trabajo Producción de materiales Provisión de textos Evaluación de proceso y de resultados.	Lectura bibliográfica Análisis de propuestas y transferencias oportunas a sus contextos educativos Elaboración de casos para los ateneos Preparación de informes de avance Producción de informe de trabajo final integrador.

### Evaluación

**Evaluación de la especialización:** La evaluación de la especialización se realizará con el fin de ajustar su proceso de desarrollo y analizar el alcance del objetivo general y de los específicos, triangulando la perspectiva de los participantes y de los docentes.

La selección de los criterios e instrumentos se encara con la categorización clara y precisa de tipos de evaluación tendientes a estimular la investigación, el trabajo grupal, una actitud de renovación permanente, la reflexión personal crítica y el uso de metodologías activas, sin dejar de contemplar la comunicación constante entre las personas involucradas y el trabajo interactivo, teniendo especial cuidado de respetar las normativas para aprobar los espacios.

Los criterios de evaluación de la especialización son:

- ✓ Apertura, vigilancia, epistemología;
- ✓ Viabilidad, unidad y continuidad;
- ✓ Adecuación a las necesidades de los participantes y del entorno;
- ✓ Posibilidades de proyección y transferencia;
- ✓ Logro de los objetivos;
- ✓ Flexibilidad;
- ✓ Validez y actualidad de los contenidos y enfoques;
- ✓ Recursos didácticos;
- ✓ Desempeño del docente - alumno, del docente y del Equipo directivo;
- ✓ Niveles del perfil del egresado;
- ✓ Desempeño de los egresados en los ámbitos laborales;
- ✓ Transversalidad de los objetivos;
- ✓ Extensión, intercomunicación local y regional;
- ✓ Producción y divulgación.

*Dez L*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2634

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ C.G.E.  
Expte. Grabado N° (1902290).-

**Evaluación de los participantes:** La evaluación de los participantes se realizará en modalidad diagnóstica, formativa y final.

La evaluación diagnóstica se realizará a través del taller inicial y en el inicio de cada módulo curricular. Esto permitirá adecuar la propuesta a las necesidades y expectativas de los participantes.

La evaluación formativa tendrá por objeto analizar el logro de objetivos parciales en cada módulo y en la especialización en su conjunto, a fin de realizar los ajustes necesarios para potenciar el proceso de formación.

La evaluación final se realizará en cada uno de los módulos curriculares y con la participación en los tres ateneos propuestos. Es condición necesaria para la acreditación de los módulos y la certificación de la especialización la asistencia al 80% de cada uno de los módulos curriculares y la participación en los ateneos.

ar,